ANEXO VI DEL DECRETO N° 696/01

PROFESORADO DE TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA Y DE LA EDUCACIÓN POLIMODAL EN GEOGRAFÍA

FUNDAMENTACIÓN GENERAL DEL DISEÑO

El presente documento constituye el Diseño Curricular Base (DCB) para la Formación Docente Inicial de la Provincia de Santa Fe, y será el punto de partida para los Diseños Curriculares Institucionales (DCI) elaborados por los Institutos de Formación Docente.

Este diseño curricular retoma los lineamientos generales presentados en los *Fundamentos del diseño curricular jurisdiccional*[1], en los que se explicitan las concepciones filosóficas, epistemológicas, sociológicas y psicológicas que dan sustento al marco pedagógico-didáctico.

A partir de las ideas de sujeto, conocimiento, sociedad, educación, e institución educativa, analizadas desde diversas perspectivas, se define una propuesta pedagógico-didáctica que da lugar al diseño curricular para la Formación Docente.

El protagonismo concedido a los actores involucrados en los procesos educativos, la concepción del conocimiento como un proceso en permanente construcción, la necesidad de contar con una participación activa de todos los miembros de las instituciones educativas, y de atender a los contextos concretos en su complejidad, así como la exigencia de atender y respetar la diversidad, indican una manera de entender la educación.

[1] Nos referimos aquí al documento "Fundamentos del Diseño Curricular Jurisdiccional", Gobierno de Santa Fe, 1999, cuyo contenido genera criterios que vertebran y dan coherencia a los diseños curriculares jurisdiccionales en todos los niveles del Sistema Educativo.

Las acciones educativas deben orientarse al logro de las capacidades y condiciones para que los sujetos implicados puedan en lo personal preguntarse por el sentido de su vida, contribuir al mejoramiento de la sociedad y formarse en el conocimiento, de tal modo que les sea posible desarrollar el pensamiento crítico, conocer el mundo y proponer las necesarias transformaciones.

Educar es un trabajo aplicado a captar y desarrollar el conjunto de las posibilidades constitutivas del hombre, a la vez que se atiende a su singularidad y al modo propio y original de ser de cada sujeto concreto. La educación no puede ser, por tanto, un trabajo meramente "técnico", sometido a la generalidad y a las reglas que se aplican de manera *homogénea*, sino ante todo, "ético"; es trabajar junto con los otros, en una comunicación en la que docentes y alumnos se enriquecen. En contraposición a la mera transmisión de conocimientos, o a una imposición de conductas que toma la forma de un adiestramiento, educar es encontrarse con el otro para potenciar su capacidad de formación.

Ahora bien, a fin de progresar hacia una mayor especificidad en los fundamentos, centrándonos en la cuestión de la formación docente a la que este DCB está dirigido, proponemos comenzar por la consideración de que todo diseño curricular para formación docente inicial constituye un intento de dar a respuesta a la pregunta: *¿qué debe aprender una persona en el primer tramo de su formación profesional sistemática, para ejercer la docencia?*

Tres cuestiones fundamentales aparecen implicadas en la pregunta anterior:

- qué saberes ponen en juego los docentes en sus acciones profesionales:
- cómo se originan y se construyen esos saberes;
- qué saberes son los que deberían ser enseñados por los docentes en su actividad profesional, por qué y para qué enseñarlos.

Las primeras dos cuestiones se refieren a aspectos de lo que de hecho es la profesión docente en sus facetas psico-sociológica y epistemológica;

mientras que la tercera cuestión hace referencia más bien a lo que la sociedad considera valioso y deseable como rasgos del perfil del docente, y representa una faceta axiológica de la profesión. Un diseño de formación docente inicial debe poder integrar estas cuestiones y atender a todas estas facetas, tomando como fuentes tanto los fundamentos de la política educativa nacional y provincial, como los desarrollos teóricos y las investigaciones existentes acerca de la educación y la docencia como actividad profesional.

Los programas de investigación que se vienen desarrollando desde mediados de la década del 70 sobre el **conocimiento** y el **pensamiento** de los profesores, han dado lugar a diversas categorizaciones de estos conocimientos profesionales. Del análisis de las mismas se desprende que, aunque los agrupen bajo distintas denominaciones, en esencia la mayoría de los autores coincide en reconocer los siguientes componentes:

a) **Conocimientos pedagógicos generales**: planteos teóricos acerca de la educación en general, de la enseñanza sistemática escolarizada, de las tradiciones implicadas en las prácticas educativas escolares, de las instituciones educadoras y los sistemas educativos.
b) **Conocimiento del contexto**: de la educación como práctica social, de los complejos procesos y sucesos que se dan en el medio social, cultural, político y económico, de la vinculación entre el sistema escolar y el sistema social.
c) **Conocimiento del alumno**: de sus características psicológicas y culturales, de los procesos subjetivos y sociales inherentes al aprendizaje y a la construcción de los conocimientos.
d) **Conocimiento de los contenidos disciplinares que son materia de la enseñanza**: del campo objeto de estudio propio de cada disciplina, de los conceptos, principios, hechos, hipótesis y teorías principales de la disciplina en cuestión, de los principios teóricos y metodológicos que organizan la disciplina, de los problemas epistemológicos propios de la disciplina.

e) **Conocimiento didáctico**: de la especificidad de la enseñanza en el contexto socio-histórico, de la relación entre contenidos disciplinares y conocimiento escolarizado, de los procesos propios del aprendizaje escolarizado y sus factores condicionantes y de las formas de intervención del enseñante que resultan facilitadoras del aprendizaje.

f) **Conocimiento experiencial**: supone un saber-hacer en la acción que implica supuestos y habilidades para desenvolverse en situaciones prácticas respondiendo a los particulares condicionantes de una situación concreta.

Estos saberes han sido organizados en los denominados Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente en tres campos: de la ***Formación General Pedagógica***, de la ***Formación Especializada*** y de la ***Formación Orientada***. Asimismo, el trayecto de práctica, que corresponde a los tres campos de la formación inicial y tiene además una reconocible especificidad, apunta a la integración de todos estos saberes. Más adelante se volverá sobre la caracterización de estos campos.

Es preciso destacar tres características de estos saberes, que resultan relevantes en orden al diseño de un curriculum de formación docente:

- ***no se suman sino que se integran*** en un saber que es a la vez sumamente complejo y multideterminado;
- componen además un saber que es ***experto y no trivial***, que no surge sólo como resultado del denominado “saber vulgar” y del sentido común, sino que se sustenta en desarrollos teóricos multidisciplinarios (científicos, filosóficos, tecnológicos), cuyo dominio por parte de quien lo posee supone un complejo y continuo proceso de apropiación.
- Se trata además de un saber que, enraizado en una larga tradición, avanza según el ritmo de desarrollo de la tecnología y de las ciencias del hombre, y al igual que éstas se critica y se corrige a sí mismo en ***un proceso permanente de cambio y de superación***. No se trata, por lo tanto, de un

saber puramente empírico que puede ser aprendido con el sólo ejercicio efectivo de las acciones enseñantes, ni tampoco de un saber que puede ser adquirido de una vez y para siempre.

Por otra parte, las investigaciones en la línea del **pensamiento** de los docentes revelan que "el pensamiento del profesor se organiza en torno a esquemas de conocimiento que abarcan tanto el campo de las creencias y concepciones personales, como el de las estrategias y procedimientos para la planificación, intervención y evaluación de la enseñanza"[2]. Además, algunas de estas concepciones o constructos personales de los profesores, que funcionan como teorías implícitas en sus acciones y decisiones pedagógicas, se generan sobre todo "en el prolongado proceso de socialización que sufre el profesor a lo largo del papel desempeñado como alumno de las diferentes etapas educativas, incluida su formación inicial como docente"[3], y pueden tener un enorme peso en sus esquemas de conocimientos siendo al mismo tiempo muy resistentes al cambio.

Los resultados de estas investigaciones hacen aconsejable, por lo tanto, diseñar un curriculum de formación docente inicial que permita una continua reflexión crítica sobre las prácticas:

- aquellas de las que, en tanto que alumno, el futuro docente **fue** y **es** destinatario,
- aquellas que desarrollan los profesores ya expertos en actividad, que el futuro docente tiene la oportunidad de observar en el trayecto de su práctica, y
- aquellas que el propio alumno de profesorado realiza en sus primeras actividades como "practicante".

Esta reflexión sobre las prácticas debe hacerse asimismo desde el marco teórico y procedimental que proveen los conocimientos antes señalados para los tres campos de la formación inicial, a fin de asegurar el rigor de la

[2] LÓPEZ RUIZ, Juan I: "Conocimiento docente y práctica educativa. El cambio hacia una enseñanza centrada en el aprendizaje". Ediciones Aljibe, Archidona (Málaga), 1999.
[3] Ibídem

sistematización y la solidez de las elaboraciones conceptuales, desde una actitud crítica propositiva.

Por todo ello, con el propósito de ofrecer una formación sistemática adecuada para el futuro docente, en el tramo inicial de su carrera, un curriculum de formación docente inicial debe:

- **Considerar la formación inicial como el primer tramo de un proceso de formación sistemática continua** que reconozca otras instancias posteriores, e **integrar** la formación inicial con el perfeccionamiento y la capacitación continuas, especialmente en las dos formas que establece la Resolución del CFC y E. Nº 36/94 (Serie A Nº 9): perfeccionamiento en servicio y capacitación para nuevos roles profesionales.
- **Superar diversas formas de fragmentación de los saberes** que son identificables en las prácticas educativas actuales (institucionales, curriculares y áulicas), y que han impedido reconocer el carácter complejo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como la articulación entre los distintos campos de conocimientos y la naturaleza sistémica de las organizaciones que componen los sistemas educativos:
    - escisión entre teoría y práctica,
    - fractura entre conocimiento disciplinar y didáctica,
    - visión de la realidad educativa reducida a las prácticas áulicas,
    - concepción de la tarea docente como un trabajo individual,
    - desvinculación entre la institución educativa formadora de docentes y las restantes instituciones que componen el sistema escolar.
    - desvinculación entre el sistema escolar y el contexto.
- **Tender hacia la profesionalización docente**: entendiendo que “la profesionalidad es contemplada aquí como expresión de la especificidad de la actuación en la práctica, es decir, el conjunto de actuaciones, destrezas, conocimientos, actitudes y valores ligados a ellas, que constituyen lo

específico de ser maestro o profesor"[4]. Su dominio de los conocimientos profesionales le permite tomar decisiones fundamentadas y eficaces, autónomas y responsables, en el marco organizacional de la institución educativa en la que se desempeña. Tal autonomía está ligada al dominio de un corpus de conocimientos específicos provenientes de la investigación científica y la elaboración teórica, así como a la asunción de un compromiso ético del profesional respecto de los destinatarios de sus decisiones y acciones. En este sentido, se considera que la profesionalización de los docentes es una de las condiciones necesarias para el desarrollo y la transformación del sistema educativo.

- **Integrar la formación docente inicial con la investigación educativa**. La investigación educativa permite la exploración metódica de los problemas de la práctica educativa, aumentando el conocimiento, validando las afirmaciones e introduciendo racionalidad en dichas prácticas, en la medida en que proporciona nuevas perspectivas y categorías de análisis que inducen a una actitud reflexiva y crítica en relación con los procesos educativos. Es también una de las vías privilegiadas para la innovación, y la transformación de las situaciones de enseñanza, puesto que provee de marcos teóricos que encuadran el diseño de proyectos innovadores, y permite evaluar con una metodología rigurosa los resultados y el impacto de las innovaciones educativas. Asimismo, la investigación educativa "*trenzada sinérgicamente"* (Fernández Pérez, 1995) al perfeccionamiento permanente de los profesores y al análisis permanente de su práctica constituye uno de los pilares de la profesionalización: el profesor de profesorado que investiga, ve enriquecida su práctica pedagógica en la medida en que la investigación propende a una actitud crítica en relación con los procesos educativos y a sus propios saberes. Esto resulta particularmente fecundo y enriquecedor en las instituciones de formación docente, pues favorece la circulación de contenidos actualizados e

[4] GIMENO SACRISTÁN, José: "Docencia y cultura escolar. Reformas y modelo educativo", Lugar Editorial, Buenos Aires, 1997.

innovadores en las cátedras, así como la formación del futuro docente en las metodologías de la investigación educativa. Finalmente, en este ítem debe señalarse que, si bien esta articulación entre formación docente inicial e investigación educativa constituye una instancia que está en construcción, y que presenta complejos problemas teóricos y prácticos, su implementación debe procurar en todo caso la superación de cierto grado de disociación[5] que a menudo se ha dado entre el conocimiento pedagógico producido en los ámbitos de investigación y la realidad de las escuelas.

Este Diseño Curricular Base se fundamenta en una concepción de la Formación Docente Inicial como una función integrada a la Investigación y la Capacitación:

> El conocimiento que da sentido y contenido a la Formación Inicial, se nutre de la reflexión sistemática sobre la práctica docente. Esta misma sistematicidad reflexiva es también el espacio propio de la Capacitación, y es a la vez, originante de preguntas y problemáticas que dan lugar a proyectos de Investigación.
>
> Por ello, Formación Inicial, Capacitación e Investigación son perspectivas mutuamente implicadas cuyos perfiles específicos cuanto más articulados e integrados, más se definen en su singularidad.

Campos de la Formación Docente Inicial

El curriculum de formación docente inicial se construye a partir de los Contenidos Básicos Comunes establecidos por el Consejo Federal de Cultura y Educación, los cuales organizan los conocimientos en tres campos: de la Formación General Pedagógica, de la Formación Especializada y de la Formación Orientada. El presente diseño contempla esa organización en campos, e introduce además un Trayecto de Práctica compuesto por talleres, que atraviesa los tres campos e integra los enfoques teóricos disciplinares, pedagógicos, psico-sociológicos y didácticos, en un proceso de reflexión que

[5] Se puede consultar a DIKER, G. Y TERIGI, F.: “La formación de maestros y profesores: hoja de ruta”, Bs. As., Paidós, 1997

va desde las prácticas educativas concretas (áulicas e institucionales) a las formulaciones teóricas, y de éstas nuevamente a la práctica.

Campo de la Formación General Pedagógica

"El conjunto de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales incluidos en el Campo de la Formación General orientan al estudio de la realidad educativa, desde la comprensión de la educación misma, de su contemporaneidad en el marco de la transformación del Sistema Educativo Argentino y la interpretación de los contextos de actuación profesional.

Tiene el propósito de facilitar la conceptualización, los procesos de diseño y la práctica docente, referidos a los requerimientos personales e institucionales, las demandas curriculares, las circunstancias del aula y los contextos sociales"[6].

Campo de la Formación Especializada

De acuerdo a lo establecido por el Consejo Federal de Cultural y la Educación, los contenidos de este campo hacen referencia "a las conceptualizaciones básicas y las diferentes aplicaciones de la Psicología evolutiva y del aprendizaje, las prácticas docentes y las denominadas "Cultura de la pubertad" y "Cultura de la adolescencia y/o de contextos socio – culturales específicos, según el nivel del que se trate"[7]. La formación del futuro docente exige que éste se apropie de los conocimientos acerca del desarrollo psicológico y cultural de sus alumnos para poder seleccionar contenidos, diseñar estrategias de enseñanza e instrumentos de evaluación teniendo en cuenta las características del sujeto que aprende.

Campo de la Formación de Orientación

Los contenidos del Campo de la Formación de Orientación de la Formación Docente para EGB 3 y Polimodal procuran consolidar el desarrollo de las

[6] *Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente de Grado*, Bs. As., 1997, pag.47.
[7] Res. C. F. C Y E 32/93 y Res. C. F. C y E 36 / 94.

competencias requeridas para la enseñanza de las disciplinas. Este campo "comprende la formación y/o profundización centrada en ciclos, áreas y/o disciplinas curriculares y/o sus posibles combinaciones"[8].

FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA CARRERA

La evolución del pensamiento geográfico ha conducido a nuevos enfoques de la Ciencia Geográfica. Ahora el centro de interés es el hombre y sus problemas, definiéndose así la naturaleza social de la Geografía. Incorpora a la Historia y las demás Ciencias Sociales como elementos claves para encontrar explicaciones que permitan comprender a la realidad y luego poder operar sobre ella. Nuestra Ciencia propone un análisis integrador, multicausal, bajo múltiples racionalidades; al espacio geográfico se lo concibe como un producto social. El aspecto histórico, el origen de los fenómenos, resulta indispensable para entender cualquier situación espacial.

Nuevos temas de estudio geográfico aparecen ahora, como por ejemplo la pobreza, la injusticia, el hambre, la enfermedad, la contaminación, la marginación social. La tecnología geoinformática se ha convertido durante la presente década en un importantísimo auxiliar para la generación de respuestas y soluciones a las problemáticas socioespaciales y medioambientales. Surge, también, un gran interés por las cuestiones epistemológicas y se insiste en que los objetos de estudio deben ser **socialmente significativos.**

Hoy la Geografía es la ciencia que estudia las relaciones entre la Sociedad y la Naturaleza y cómo esa Sociedad organiza el espacio terrestre. La situación paradigmática actual de la Geografía nos dice que: es el estudio de las distintas formas de Organización del Espacio, o estructuras espaciales que dan lugar a verdaderos complejos geográficos o Sistemas Espaciales.

Por lo tanto, el objeto de estudio actual de la Geografía es el Espacio Geográfico, producto de la interrelación entre Sociedad-Naturaleza. Esta

[8] Res. del CFCy E. Nº 36/94 – CBC para la Formación Docente pág. 33.

relación se construye históricamente y se va modificando en forma permanente. Los grupos humanos y sociedades modifican y controlan el proceso de organización territorial: es el Hombre el organizador del espacio; se habla de un **espacio social** en el que los grupos humanos viven y transforman, a través de sus actividades, una intrincada red de relaciones, interacciones y combinaciones entre los fenómenos físico-naturales y los económicos, sociales y políticos.

Las distintas combinaciones sobre el territorio de los elementos naturales y culturales dan como resultado determinadas configuraciones espaciales. Naturaleza y Sociedad deben entenderse como elementos articulados permanentemente, y son las leyes sociales las que sobreconstruyen a las naturales.

La transformación del espacio geográfico se lleva a cabo a través de las distintas fases del proceso productivo (producción, circulación, distribución y consumo), las que cristalizan en las diferentes formas espaciales. La división territorial del trabajo es básica para entender cómo se organiza un espacio de la superficie terrestre.

La Geografía, pues, intenta comprender el mundo real y sus transformaciones espaciales, estando atenta a las interrelaciones existentes entre la Naturaleza y la Cultura en sus expresiones actuales.

La importancia de la Geografía escolar actual como Ciencia y como Disciplina Formadora no puede estar ajena a la Realidad, porque se convertiría en un saber poco útil. Hoy, más que nunca, es una ciencia estratégica que estudia un conjunto de prácticas políticas, sociales y económicas que están presentes en los discursos políticos, en la tecnología del transporte y las comunicaciones, en general en el espacio terrestre, lo que es fuente de poder y éste necesita dónde desarrollarse y concentrarse, realidad geoespacial propia de nuestros días. De esta manera adquiere un sentido útil y práctico al permitir un aprendizaje significativo, empírico y con sentido para los educandos.

Su enseñanza también contribuirá a desarrollar las competencias analíticas y críticas de los alumnos como así también a la valoración de la

diferencia de perspectivas y el posicionamiento responsable en pro de los objetivos relacionados con la construcción del conocimiento geográfico y del mejoramiento de la convivencia social.

Para la construcción del conocimiento geográfico se debe apuntar a una adecuada formación que le permita al alumno, futuro docente, conocer e interpretar la relación interactiva entre la Naturaleza, Sociedad y Espacio, analizar críticamente la organización del espacio mundial, americano, argentino y santafesino, tratando de desentrañar la complejidad existente en el funcionamiento de las diferentes dimensiones que caracterizan al espacio geográfico. La introducción teórica, metodológica y práctica al uso de la tecnología de los SIG será de gran importancia en la generación de conocimientos de naturaleza geográfica a finales del presente siglo.

Las experiencias en la educación geográfica, a través de la relación enseñanza-aprendizaje, permiten concientizar acerca de la existencia de problemas vinculados con la globalización de las relaciones socioeconómicas, el desarrollo sustentable, el conocimiento e interpretación de las causas y consecuencias así como de las posibles soluciones de los problemas de organización territorial; posibilitan la adquisición de un juicio crítico ante las diferentes problemáticas del mundo actual; llevan a asumir una actitud de compromiso frente al cambio de las sociedades y sus espacios geográficos, así como desarrollar proyectos de investigación (investigación–acción) sustentados en un proceso constructivo e interactivo entre alumnos, profesores y el entorno sociocultural; éstos permiten a su vez, poner en juego la interdisciplinariedad para analizar, interpretar y comprender la realidad geográfico-espacial de nuestros días, con una visión prospectiva hacia el futuro.

Caracterización del plan de estudios:

El profesorado de Geografía está destinado a la formación de profesionales docentes que desarrollarán fundamentalmente su tarea de enseñanza en:

- EL tercer ciclo de la EGB (área de Ciencias Sociales)

- La educación Polimodal (Geografía).

En términos generales podemos decir que la formación del profesor de Geografía reconoce dos ámbitos mutuamente integrados, uno de formación específica disciplinar y otro de formación común con otros profesorados del área de las Ciencias Sociales como, por ejemplo, el de Historia.

Por lo tanto, resulta de gran importancia que el futuro docente, profesor en Geografía, adquiera un conocimiento básico sobre el conjunto de las disciplinas sociales, a fin de que pueda apropiarse, no sólo de los lineamientos teóricos que configuran su status problemático, sino también de las herramientas conceptuales necesarias para poder pensar epistemologicamente su campo disciplinar.

Atento a ello, los espacios curriculares correspondientes a la formación básica en Ciencias Sociales se hallan agrupados en los dos primeros años de la carrera.

Se responde así a los lineamientos de la política educativa Nacional y Provincial, al tener en cuenta para su elaboración:

- Los Contenidos Básicos Comunes para la Formación Docente. Tercer Ciclo de la EGB y Educación Polimodal. Campo de la Formación Orientada. Ciencias Sociales.
- Los acuerdos alcanzados en los diferentes Seminarios Cooperativos para la transformación Docente.
- Documentos emanados por los equipos técnicos de Nación;
- La reforma educativa emprendida por la provincia a partir de 1986;
- La participación de representantes de los Institutos en donde se cursa la carrera de Geografía.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

Al finalizar su formación los alumnos, futuros docentes, deberán:

- Alcanzar una formación específica y pedagógica para atender la enseñanza de los contenidos del área de Ciencias Sociales en el tercer ciclo de la EGB y de la disciplina en el Polimodal.
- Comprender la realidad educativa en sus múltiples manifestaciones, de modo que favorezca su desempeño docente en el aula, en la institución y en la comunidad.
- Analizar las propuestas de cambio del Sistema Educativo en articulación con las necesidades y demandas de la sociedad.
- Identificar las características propias de las etapas etáreas por las que transitan sus alumnos construyendo criterios válidos para su intervención pedagógica.
- Planificar, conducir y evaluar estrategias de enseñanza de contenidos de la Geografía, en particular y de las Ciencias Sociales, en general, en relación con las características personales, sociales y culturales de sus alumnos.
- Reflexionar acerca de las estrategias de enseñanza y los procesos de aprendizaje en ciencias sociales.
- Fundamentar teóricamente su hacer didáctico y asumir una actitud crítica y reflexiva en el desarrollo de tareas de enseñanza de la Geografía y de las Ciencias Sociales.

PERFIL PROFESIONAL O ACADÉMICO DEL GRADUADO

La formación docente se orienta al desarrollo de competencias que permiten establecer las conexiones necesarias entre los campos de formación general pedagógica, especializada y orientada, para atender la enseñanza en Instituciones y contextos particulares respondiendo a la diversidad de situaciones que se presenten.

Para ello, la formación se orientará hacia el desarrollo de las principales competencias:

- **La competencia disciplinar**: El saber disciplinar supone el conocimiento de los principales conceptos y teorías que constituyen el saber Geográfico

actual y de las Ciencias Sociales en general; el conocimiento de los procedimientos empleados en los procesos de abordaje e investigación de las ciencias mencionadas y el desarrollo de las actitudes propias de dicho saber.

- **La competencia pedagógica-didáctica:** Esta formación supone la construcción de conocimientos correspondientes, tanto a marcos teóricos generales que permitan comprender la realidad educativa, como a marcos teóricos específicos que permitan intervenir en situaciones de enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Geografía en particular.

- **Competencias actitudinales:** se refieren a las normas, valores y actitudes tanto personales, como de la vida de relación en el ámbito educativo; tales como:
  - Insertarse en equipos y respetar las ideas de los demás.
  - Asumir procesos de capacitación permanentes.
  - Asimilar situaciones de cambio organizacional y tecnológico.
  - Desempeñarse en diferentes roles.
  - Desarrollar la creatividad y la curiosidad intelectual.

ESTRUCTURA CURRICULAR: DURACIÓN DE LA CARRERA, DEDICACIÓN HORARIA Y RÉGIMEN DE CURSADO

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS Sem-An		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS Sem-An		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS Sem-An		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS Sem-An		HORAS DE PRÁC-TICA Sem-An		TOTAL POR CURSO Sem-An	
PRIMER AÑO																
1	Pedagogía	4	128													
2	Teoría del Currículo y Didáctica	5	160													
3				Psicología Educativa	5	160										
4							Introducción al conocimiento geográfico	4	128							
5							Introducción al conocimiento histórico	3	96							
6							Fundamentos de antropología y sociología general	4	128							
7							Geografía ambiental I	6	192							
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia I												3	96		

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA		HORAS Sem-An		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS Sem-An		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS Sem-An		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS Sem-An		HORAS DE PRÁC-TICA Sem-An		TOTAL POR CURSO Sem-An	
SEGUNDO AÑO																	
1	Política e historia educativa argentina[9]	Organización y gestión institucional[10]	5 - 5	80 - 80													
2					Psicología y Cultura del Alumno	5	160										
3								Fundamentos de economía y de ciencia política	4	128							
4								Geografía de la población. Urbana y rural	5	160							
5								Geografía ambiental II	4	128							
6								Geografía económica	3	96							
7											Espacio de definición institucional	7	224				
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia II													3	96		

[9] En todas las asignaturas cuatrimestrales, el desempeño del docente será anual, a fin de que continúe con el desarrollo de tareas inherentes a las funciones de investigación y/o capacitación previstas por Decreto Nº 2173/98.
[10] Ídem

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS Sem-An	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS Sem-An	CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA	HORAS Sem-An	OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS Sem-An	HORAS DE PRÁC-TICA Sem-An	TOTAL POR CURSO Sem-An

TERCER AÑO																	
1	Filosofía	3	96														
2							Geografía Argentina I	5	160								
3							Historia americana y argentina	3	96								
4							Geografía de América	5	160								
5							Teoría de la Geografía	3	96								
6							Didáctica de las Ciencias Sociales y de la Geografía	4	128								
7							Taller de integración areal	4	128								
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia III (Práctica de ensayo) (Cátedra compartida – 3 horas presenciales de cursado para el alumno. 3 horas asignadas a cada profesor)													3 3(*)	96 96(*)		

(*) Las horas registradas en color rojo corresponden al segundo profesor en las cátedras compartidas, y deben ser sumadas en el costeo total de horas.

	CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA	HORAS Sem-An		CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	HORAS Sem-An		CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA		HORAS Sem-An		OTROS ESPACIOS (Optativos y de definición institucional)	HORAS Sem-An		HORAS DE PRÁC-TICA Sem-An		TOTAL POR CURSO Sem-An	
CUARTO AÑO																	
1	Ética profesional	3	96														
2							Geografia política		3	96							
3							Geografía argentina II		3	96							
4							Geografía de los espacios mundiales		8	256							
5							Metodología de la investigación geográfica[11]	Técnicas de análisis espacial[12]	4 - 4	64 - 64							
6											Espacio curricular opcional	6 6 (*)	192 192 (*)				
7	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Seminario de Integración y Síntesis (Cátedra Compartida – 2 horas de cursado para el alumno. 2 horas asignadas a cada profesor)													2 2(*)	64 64(*)		
8	TRAYECTO DE PRÁCTICA: Taller de docencia IV (Residencia) (Cátedra compartida – 6 horas de cursado para el alumno. 6 horas asignadas a cada profesor)													6 6(*)	192 192 (*)		

[11] En todas las asignaturas cuatrimestrales, el desempeño del docente será anual, a fin de que continúe con el desarrollo de tareas inherentes a las funciones de investigación y/o capacitación previstas por Decreto Nº 2173/98.

[12] Ídem

TO-TAL DE HO-RAS	CURSADAS POR EL ALUMNO	20	640		10	320		75	2400		13	416	17	544	135	4320
TO-TAL DE HO-RAS	COSTEO GENERAL	25	800		10	320		79	2528		19	608	28	896	161	5152

(*) Las horas consignadas en color negro son las cursadas por el alumno. Las horas consignadas en color rojo y señaladas con un asterisco corresponden a la diferencia entre las horas costeadas y las horas cursadas por el alumno. En cada una de las cátedras compartidas se consignan la cantidad de horas asignadas a cada profesor.

PLAN DE ESTUDIOS

ASIGNATURAS	Horas de cursado para el alumno		Horas de costeo	
	Semanales	Anuales	Semanales	Anua-les
PRIMER AÑO				
Pedagogía	4	128	4	128
Teoría del Currículo y Didáctica	5	160	5	160
Psicología Educativa	5	160	5	160
Introducción al conocimiento geográfico	4	128	4	128
Introducción al conocimiento histórico	3	96	3	96
Fundamentos de antropología y sociología general	4	128	4	128
Geografía ambiental I	6	192	6	192
Trayecto de Práctica: Taller de docencia I	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de PRIMER AÑO	34	1088	34	1088
SEGUNDO AÑO				
Política e Historia educativa argentina (1º cuatrimestre)	5	80	5	160
Organización y gestión institucional (2º cuatrimestre)	5	80	5	160
Psicología y cultura del alumno	5	160	5	160
Fundamentos de economía y de ciencia política	4	128	4	128
Geografía de la población. Urbana y rural	5	160	5	160
Geografía ambiental II	4	128	4	128
Geografía económica	3	96	3	96
Espacio de definición institucional	7	224	7	224
Trayecto de Práctica: Taller de docencia II	3	96	3	96
TOTAL DE HORAS de SEGUNDO AÑO	36	1152	36	1312
TERCER AÑO				
Filosofía	3	96	3	96
Geografía Argentina I	5	160	5	160
Historia americana y argentina	3	96	3	96
Geografía de América	5	160	5	160
Teoría de la Geografía	3	96	3	96

Didáctica de las Ciencias Sociales y de la Geografía	4	128	4	128
Taller de integración areal	4	128	4	128
Trayecto de Práctica: Taller de docencia III	3	96	6	192
TOTAL DE HORAS DE TERCER AÑO	30	960	33	1056
CUARTO AÑO				
Ética profesional	3	96	3	96
Geografía política	3	96	3	96
Geografía argentina II	3	96	3	96
Geografía de los espacios mundiales	8	256	8	256
Metodología de la investigación geográfica (1º cuatrimestre)	4	64	8	128
Técnicas de análisis espacial (2º cuatrimestre)	4	64	8	128
Espacio curricular opcional	6	192	12	384
Trayecto de práctica: Seminario de Integración y síntesis	2	64	4	128
Trayecto de práctica: Taller de docencia IV	6	192	12	384
TOTAL DE HORAS DE CUARTO AÑO	35	1120	53	1696
TOTAL DE HORAS DEL PLAN	135	4320	161	5152

CONTENIDOS BÁSICOS

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

PEDAGOGÍA: 1º año, régimen anual, 4 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular aborda los marcos teóricos que posibilitan plantear ejes de un debate acerca de las funciones que la educación debe desempeñar en la actualidad, ya que ella ocupa un lugar prioritario en el desarrollo integral de la sociedad, sobre la base de exigencias y demandas legitimadas.

El análisis y reflexión sobre el estatuto epistemológico de la Pedagogía, la evolución de la misma, las propuestas de trabajo pedagógico en diferentes épocas y por distintos autores, y los debates pedagógicos contemporáneos permitirán comprender en profundidad la realidad educativa y encarar con éxito las nuevas transformaciones y desafíos.

Se pretende brindar elementos que posibiliten asumir una actitud científica y crítica con respecto a la educación, desde los aportes de la Pedagogía como estudio sistemático, hasta las prácticas pedagógicas concretas, dando razones fundadas de la toma de decisión con respecto a sus propias acciones.

El propósito de este espacio curricular es, sobre todo, generar un análisis permanente de los supuestos básicos que subyacen en todo quehacer educativo, propiciando la reflexión sistemática acerca del fenómeno educativo, y brindando aportes teóricos que permitan a los futuros docentes explicitar los nexos entre teorías pedagógicas, fundamentos epistemológicos y las prácticas educativas, todo ello considerado en el contexto histórico en que éstas se desarrollan.

Contenidos Básicos:

- Educación y Pedagogía.
- La educación. Fundamentos. Diversidad de enfoques. Abordaje multidimensional del fenómeno educativo.
  Educación, sociedad y cultura. Educación, Política y Estado.
- La Pedagogía. Aproximación epistemológica. Estado actual del debate. Aportes de otras ciencias al campo pedagógico. Interdisciplinariedad.
- Corrientes pedagógicas contemporáneas: El movimiento de la Escuela Nueva. Corrientes no directivas en educación. La educación como proceso autogestionario. La corriente antiescuela. Enfoques críticos reproductivistas y no-reproductivistas en educación. La corriente tecnológica. Construcciones discursivas en torno a lo educativo. Contexto de surgimiento, principios, propuestas alternativas y críticas. Función social que los diferentes discursos le asignan a la educación.
- El universo de la Educación. Educación formal, no formal, informal.. Contexto de comunicación. Implicancias pedagógicas.

El rol docente: dimensiones profesional, social y ética de la tarea docente. La problemática en torno a la profesionalización de la docencia Los docentes y el conocimiento: saberes y competencias, categorías de conocimiento profesional docente; marcos de referencia explícitas e implícitos, su incidencia en la práctica educativa. La investigación en el aula y en la escuela.

TEORÍA DEL CURRÍCULO y DIDÁCTICA: 1º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular pretende brindar herramientas que faciliten el análisis del currículo, desde un marco interpretativo, crítico e histórico, a fin de formar docentes reflexivos con capacidad para tomar decisiones en forma autónoma.

Debe contribuir a la construcción del saber profesional y a la promoción del pensamiento divergente socialmente comprometido. El currículo supone un

proyecto socio-político-cultural que orienta la intervención social intencional; implica una previsión de acciones flexibles con diferentes niveles de especificación para dar respuesta a situaciones diversas. Constituye un marco para la actuación profesional de los diversos actores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De lo que se trata, en suma, es de abordar el estudio del curriculo desde una variedad de perspectivas, analizando críticamente sus funciones y su relación con la práctica escolar, así como los procesos de desarrollo curricular, especialmente a nivel institucional y áulico, con el propósito de favorecer el desarrollo de competencias profesionales para la elaboración de propuestas superadoras en los diferentes niveles de concreción curricular.

Por otra parte, para abordar el objeto de estudio de la Didáctica en su cabal complejidad, es fundamental reconocer al mismo – la enseñanza – como práctica social que se comprende desde su situacionalidad histórica, y desde las diferentes relaciones y significaciones que asume en la perspectiva de análisis de los sujetos. Este enfoque requiere tomar aportes de las dimensiones histórica, epistemológica y política, tanto en un sentido social amplio como en la perspectiva más acotada de lo institucional y lo áulico, articulando el campo de las prácticas profesionales tanto de docencia como de investigación con el corpus teórico disciplinar que le es propio.

Todo ello supone un esfuerzo de problematización que es fundamental para el proceso de aprendizaje de los alumnos porque, al constituirse la enseñanza de la Didáctica como un espacio relevante de reflexión sobre las prácticas docentes, se abre a la comprensión de las problemáticas del campo, vinculando el análisis y la elaboración de propuestas de enseñanza y las perspectivas teóricas que sustentan su construcción con la realidad.

Este modo de concebir la inserción de la Didáctica en el marco del diseño curricular para Institutos de Formación Docente, coadyuva a la conformación de nuevos puntos de vista y desafía a pensar alternativas posibles, estableciendo una relación de tensión entre teoría – práctica que

propende a una permanente revisión de ambas, como actitud insustituible en un proceso de formación profesional.

Pretende analizar el campo problemático de la Didáctica en su devenir histórico – social; realizar una revisión crítica de la realidad y de las prácticas educativas; proveer una formación teórica básica y una solidez profesional en docencia y en investigación. Este espacio remite a pensar una propuesta curricular que profundice una formación teórica-epistemológica y prepare para una formación técnico- profesional.

Contenidos Básicos:

- La Didáctica como disciplina: configuración del campo. Representaciones sociales acerca de la didáctica. Condicionantes socio – históricos. Problematización del campo: La enseñanza: objeto de estudio de la Didáctica. Construcción teórica del objeto disciplinar: conceptualizaciones y supuestos. Enfoques históricos y tendencias actuales. Función social de la enseñanza. Relación teoría – práctica, docente – alumno, conocimiento y método en la configuración del objeto. Perspectivas de vinculación de la Didáctica con otras disciplinas.
- Teorías didáctico – pedagógicas: situacionalidad histórica. Conocimiento y método: concepciones. Sus conceptualizaciones constitutivas: enseñanza, aprendizaje, escuela, conocimiento, método, contenido, docente – alumno.
- Aportes: los autores clásicos; perspectivas de lectura. Rupturas y continuidades actuales de sus perspectivas. Aportes de autores contemporáneos. Ausencias, recurrencias, omisiones, sedimentaciones.
- Tríada didáctica; su problematización y análisis. Conocimiento y contenidos escolares. La interacción en el aula. Estrategias de enseñanza: homogeneizantes y diversificadas. Atención a la diversidad.
- El diseño de la enseñanza y del aprendizaje: criterios para la selección y organización de contenidos, estrategias de enseñanza y actividades de

aprendizaje. El contexto cultural, los medios y los recursos escolares. Criterios para la selección y uso de recursos y tecnologías educativas.

- Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje: concepciones, enfoques y tipos de evaluación. Selección y elaboración de instrumentos de evaluación. Evaluación y acreditación.
- Aspectos didácticos de la problemática del fracaso escolar. Desafíos para el aprendizaje autónomo.
- Origen histórico de la problemática curricular. Representaciones sociales en relación al curriculum. Plan de estudios: su diferencia. Relaciones entre Didáctica y Curriculum.
- Fuentes y fundamentos del Curriculum. Niveles de concreción. Funciones del Curriculum. Estado actual: Documentos curriculares nacionales y jurisdiccionales.
- La experiencia como base del curriculum. Escuela nueva. Los contenidos: su psicologización. Formación para la democracia. Formación integral.
- Las prácticas docentes: reconceptualización del campo. Curriculum oculto. El conflicto: aportes para su análisis. Educación – sociedad; escuela – comunidad. Las ciencias sociales: aportes al campo del curriculum.
- Curriculum como proceso. El curriculum como prescriptivo, el curriculum normativo. La investigación – acción: su aporte para el desarrollo curricular. La formación del profesor.
- La Teoría crítica: incidencia en la problemática curricular. Perspectiva de la reproducción y la resistencia. La pedagogía de la posibilidad.
- Perspectivas y encrucijadas: debates actuales.

POLÍTICA E HISTORIA EDUCATIVA ARGENTINA: 2º año 1º cuatrimestre, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

La reflexión sobre los paradigmas que han explicado la relación entre el Estado, la educación y la sociedad, en el contexto histórico de nuestro país, permitirá identificar las demandas que los diferentes sectores plantean al Sistema y las respuestas del mismo. Y así comprender el fenómeno educativo como proceso social, político, histórico y normativo.

Es importante que el futuro docente logre comprender el Sistema Educativo como resultado de una construcción histórica y a la vez como generador de procesos en los que intervienen diversos actores sociales. La formación de la competencia histórica es a la vez concebida como el instrumento para la construcción de una identidad y como clave para poder hacer frente a la globalización actual, con una actitud de apertura y respeto por las demás culturas.

Analizar las estrategias de desarrollo y crecimiento manifestadas en las políticas estatales que involucran modificaciones internas en el Sistema Educativo y el estrecho vínculo entre educación y economía, no sólo en cuanto al financiamiento sino en lo atinente al vínculo sistema-educativo, sistema-productivo, implica analizar modalidades y peculiaridades de expansión, vinculación con el mundo del trabajo y la producción. Todo esto enmarcado dentro de un cuerpo de ideas manifestadas a través de un cuerpo normativo-jurídico, donde se concreta la Política Educativa, necesario para conocer y comprender las posibilidades y límites del accionar profesional y como facilitador de una lógica democrática para ser considerada y analizada como objeto de definición y redefinición histórica.

El propósito fundamental de este espacio es que el futuro docente sea capaz de controlar los efectos de sus prácticas en la medida que conozca, sea consciente de los mecanismos que producen determinadas consecuencias, además de construir o apropiarse de los elementos conceptuales necesarios para hacerse cargo de los procesos psico-sociales de alta complejidad que se

dan en el marco general del Sistema Educativo y en el interior de una institución educativa en particular. En síntesis, que esos elementos se conviertan en una herramienta que le permita comprender las mutaciones culturales de fin de milenio.

Contenidos Básicos:

- Historia de la educación y política educativa: concepto e importancia en la formación del educador.
- Origen, consolidación y crisis del sistema educativo argentino: antecedentes: la educación argentina hasta 1884.

  - Hacia el sistema educativo nacional. Ley 1420 (1884/1916)

  . Crisis del sistema educativo nacional e intentos de reforma (1916/1943)

  . El proyecto educativo entre 1943 y 1955.

  . Agenda de debate en el período 1955/1958. Educación laica o libre. Nuevo sistema universitario.

  . Intentos de modernización y reformas del sistema educativo nacional (1958-1976).

  . El proyecto educativo en el gobierno militar. (1976-1983)

  . La transición democrática (1983-1989). El Congreso Pedagógico Nacional.

  - Consolidación de la democracia y fin de siglo: Ley Federal de Educación.
- El sistema educativo argentino, hoy. Su estructura y dinámica. Necesidades, demandas y funciones.

  La expansión del sistema y la democratización del acceso.

  Los procesos de transformación a nivel nacional y provincial. Planteos actuales..
- Organización y gobierno de la educación argentina. El rol del Consejo Federal de Cultura y Educación y de los ministerios de educación provinciales.

Análisis del marco legal, nacional y provincial. La Constitución Nacional y Provincial. Ley Federal de Educación. Ley de Educación Superior. Ley de Educación Provincial. Contextos de elaboración, promulgación y aplicación.

- La formación docente: evolución histórica y características actuales. Condiciones de trabajo. Instituciones de formación docente. Normativa vigente. Carrera docente, formas de evaluación.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL: 2º año 2º cuatrimestre, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

La transformación educativa que nos propone la Ley Federal de Educación requiere de todos los docentes profesionales una mirada crítica sobre la institución escolar, así como la construcción y puesta en marcha de nuevos modelos institucionales y nuevas formas de gestión que puedan dar respuesta a las actuales características del contexto en todos sus aspectos: cultural, social, político y económico. Esto supone instrumentar procesos de innovación institucional capaces de contener y potenciar la renovación curricular sobre la base de la calidad y equidad de los servicios, de la participación democrática de todos los actores, de la profesionalización docente, y de una mayor autonomía de la institución escolar.

Este espacio curricular apunta a que el futuro docente conozca y comprenda las características de la institución escolar como organización social, distinguiendo las diferentes dimensiones de la gestión institucional, de acuerdo con diversas perspectivas conceptuales y analizando la dinámica de esas dimensiones y de sus interrelaciones. Se tratará también de generar un espacio para el diseño de alternativas de cambio institucional que involucren a los diversos actores sociales de la institución, a efectos de construir una escuela autónoma y democrática.

Contenidos Básicos:

- La escuela como organización social. Su desarrollo en el tiempo. Conceptualizaciones acerca de la institución escolar. Escuela y sociedad. Funciones de la escuela. Relaciones entre la institución escolar, la familia y otras instituciones comunitarias y sociales.
- Las dimensiones de análisis de la institución escolar:
  - La dimensión administrativa institucional: aspectos estructurantes de la organización y de la gestión. La estructura formal. Las relaciones informales. Poder y conflicto. Roles y funciones de los diferentes actores. Las normas institucionales. Regímenes de convivencia.
  - La dimensión pedagógico-didáctica como dimensión específica de la institución escolar. Gestión del currículo y de las prácticas áulicas.
  - La dimensión socio-comunitaria. Modelo de gestión que favorece la apertura institucional a la comunidad.
- Modelos y estilos de gestión institucional. La escuela como organización inteligente. El modelo de gestión integral.
- Aspecto organizacional-escolar de la problemática de la atención a la diversidad.
- Cultura e identidad institucional. Similitudes y diferencias entre escuelas. El Proyecto Educativo Institucional.
- La escuela y el Sistema Educativo argentino. Caracterización de la institución escolar del nivel correspondiente. La transformación de la institución escolar en la actualidad.

FILOSOFÍA: 3º año, régimen anual, 3 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

Este espacio curricular se propone abordar la problemática filosófica, a través de una propuesta que se articula en torno a dos planteos: la pregunta por el conocimiento y la pregunta por el hombre en tanto sujeto de la educación y de la cultura.

Desde los tiempos antiguos, la Filosofía se ha ido constituyendo como la forma del saber que abre los interrogantes últimos y más profundos acerca del hombre y su existencia, de la realidad, del conocimiento, proponiendo ideales éticos y modelos de sociedad. Desde este punto de vista, la filosofía como espacio curricular apunta a posibilitar para el futuro docente el ejercicio de la racionalidad, de la crítica y del pensamiento argumentativo para la consideración de aquellas cuestiones que hacen a la opción por un proyecto de vida tanto individual como social, y al compromiso con ésta.

Desde otro punto de vista, complementario del anterior, se toma en cuenta que la relación entre educación, conocimiento y concepción de hombre ha sido desde siempre el meollo de la problemática pedagógica y de las prácticas educativas tanto institucionales como áulicas. Estas relaciones deben ser explicitadas para ser analizadas críticamente, de modo tal que, con posterioridad al abordaje de la Pedagogía, sea posible para el futuro docente progresar hacia un nivel de mayor profundidad en la comprensión de los principios filosóficos que subyacen a las teorías pedagógicas.

Asimismo, a través del estudio del problema del conocimiento, de la fundamentación del conocimiento científico y de las teorías acerca de la verdad, se procura una mejor comprensión del pensamiento científico, de sus posibilidades y limitaciones, así como de los procesos de producción, circulación y apropiación del conocimiento. Este estudio permitirá profundizar, a su vez, en el análisis de la relación entre conocimiento y conocimiento escolarizado.

Contenidos Básicos:

- Qué es la Filosofía. La actitud filosófica. Filosofía y mito. Filosofía y ciencia. Filosofía e ideología. Los orígenes de la Filosofía. Problemas y disciplinas filosóficas.
- Problemas en torno al conocimiento. Conocimiento, pensamiento y lenguaje: elementos de semiótica y de lógica formal. Posibilidades y límites del conocimiento. Conocimiento, realidad y verdad. Teorías acerca de la

verdad. Determinantes sociales del conocimiento y de los procesos para su producción, circulación y apropiación; conocimiento e interés.

- El conocimiento científico. Estructura del pensamiento científico: conceptos, hipótesis, leyes y teorías. La ciencia como explicación de la realidad. La explicación axiomática. La explicación inductiva. La explicación hipotético-deductiva. La lógica como instrumento formal de la metodología científica. El progreso en la ciencia. Ciencia y tecnología.
- La pregunta por el hombre. Diversas respuestas en la historia del pensamiento: platonismo, aristotelismo, tradición judeo-cristiana, el hombre moderno, el materialismo dialéctico, el existencialismo. El hombre como persona. El hombre como creador de cultura. La condición humana postmoderna: características de la cultura postmoderna.

ETICA PROFESIONAL : 4º año, régimen anual, 3 horas cátedra semanales

Síntesis explicativa

En el espacio "Ética Profesional" se aborda por una parte el análisis de la ética como disciplina filosófica, su contextualización, los principios éticos y algunos modelos teóricos de la ética normativa.

Por otra parte, se abordan las problemáticas éticas específicas concernientes al ejercicio del futuro rol profesional.

Debido a que es imposible pensar al hombre en forma aislada, sino que es necesario considerarlo en el contexto institucional, social y cultural, resulta importante que el futuro docente se acerque al examen crítico de situaciones éticas actuales. El ejercicio de estrategias intelectuales tales como el diálogo, y la argumentación racional le posibilitarán, una vez instalado en el aula, debatir y asumir un posicionamiento crítico, reflexivo y responsable ante dichas situaciones.

Asimismo, y para una mejor comprensión del alumno con quien interactuará el futuro docente, se incluyen algunas referencias acerca del pensamiento moral del adolescente y su contexto cultural.

Contenidos Básicos

- La ética como reflexión sistemática acerca de la moralidad. El juicio ético: moralidad y verdad. Controversia ética y discurso argumentativo.
- Los estándares morales: absolutos; establecidos por la sociedad; establecidos por el individuo. Algunas posturas tradicionales (o históricas) y actuales: de la ética de base metafísica a las éticas de la benevolencia.
- Enfoques éticos propios de la postmodernidad: el marco epocal. El individualismo salvaje; La "res" pública como escenario vacío. La solidaridad circunscripta al colectivo miniaturizado. La eticidad en las situaciones cotidianas. De la ética minimalista a las éticas "mínimas de máxima"
- La Ética y su relación con otras disciplinas: Ética y Derecho; Ética y Política; Ética, ciencia y tecnología.
- El desarrollo moral y su problemática didáctica. El pensamiento moral del adolescente y su contexto postmoderno. Aspectos éticos en la elaboración del currículo.
- Algunos planteos éticos contemporáneos desde la perspectiva de las prácticas pedagógicas: cultura pluriideológica y espíritu de tolerancia; discriminación; marginalidad; bioética; medios de comunicación; otros. Hacia la construcción de una ética dialógica posibles, para el propio posicionamiento moral y la toma de decisiones profesionales, frente a los conflictos morales de la práctica docente cotidiana.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

- Análisis de distintas concepciones educativas y ponderación de sus fundamentos.
- Comparación y discernimiento de teorías y tesis divergentes sobre un mismo problema.

- Formulación de preguntas, problemas y explicaciones provisorias a partir de las temáticas propuestas.
- Obtención y selección de información a partir de distintas fuentes.
- Organización y comparación de la información, a partir de diferentes tipos de registros.
- Lectura, análisis e interpretación crítica de acontecimientos actuales, nacionales e internacionales que influyen en la educación y en la sociedad.
- Análisis y comparación de criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos, actividades, recursos y de instrumentos de evaluación individual y grupal.
- Elaboración de propuestas didácticas en función de propósitos educativos
- Selección de actividades, estrategias y recursos didácticos que atiendan a procesos de aprendizajes diferentes.
- Análisis de los componentes éticos de las prácticas pedagógicas.
- Identificación de ámbitos específicos del obrar humano en la actualidad que exigen valoración ética.
- Identificación y análisis de situaciones concretas de violación a los derechos humanos.
- Análisis del papel de la educación en la problemática contemporánea del desempleo.
- Registro y organización de información recaudada en Trabajos de campo.
- Análisis crítico de diseños curriculares e institucionales.
- Utilización de documentos y desarrollos curriculares para la concreción en el diseño áulico y otros propósitos.

CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA

- Valoración positiva del trabajo docente como oportunidad de realización personal y profesional.

- Desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual, a partir de una apropiación crítica de los saberes profesionales.
- Aprecio por la búsqueda permanente del rigor metodológico en la búsqueda de la verdad.
- Tolerancia ante la diversidad de posicionamientos teóricos y el pluralismo axiológico e ideológico.
- Respeto por las opiniones y creencias ajenas.
- Respeto por la dignidad personal de todos los seres humanos, y en particular de los alumnos.
- Valoración del obrar humano conforme a la ética en todas las proyecciones de la vida social, política, profesional, etc.
- Responsabilidad ante la función de la escuela y del docente como agentes del mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de las comunidades.
- Sostenimiento y promoción en las instituciones educativas de actitudes de compromiso con la realidad personal, comunitaria y social, para el logro de una convivencia armónica en el marco de una sociedad democrática y pluralista.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

PSICOLOGÍA EDUCATIVA: 1º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis Explicativa:

En este espacio se aborda el estudio de los sujetos, integrando diversas perspectivas (filosóficas, psicológicas y sociales) que resultan necesarias para una caracterización personal y sociocultural. Así los contenidos se fundamentarán con los aportes de diversas disciplinas.

Se procura brindar un marco teórico amplio y coherente que posibilite comprender el proceso de aprendizaje, analizándolo críticamente desde las diferentes propuestas.

Se pretende que el futuro docente logre una visión amplia, desarrollando una actitud comprometida y crítica, y evite interpretaciones simplistas del aprendizaje.

Se propone que los futuros docentes establezcan relaciones entre aprendizaje y aprendizaje-escolar para dar cuenta de las especificidades de este último y abordar el análisis de las interacciones que se producen en el grupo de aprendizaje en el contexto escolar.

El estudio e interpretación de la heterogeneidad y la diversidad presentes en el aula desarrollará la capacidad profesional de los futuros docentes de adaptar su intervención pedagógica en pos de un proyecto escolar sin niños excluidos o marginados, esto apunta a promover los pilares fundamentales de la Transformación Educativa: la equidad y la igualdad de oportunidades.

El nuevo desafío es dar respuesta a las diferencias individuales que existen dentro de la institución escolar, por tanto la formación y la predisposición de los docentes hacia la diversidad es un factor condicionante de los resultados que se obtienen.

Contenidos Básicos:

- Contextualización inicial:

- El sujeto de aprendizaje. La perspectiva filosófica, psicológica y social.
- La persona, la subjetividad y la configuración de la personalidad, actores, prácticas y contextos. Implicancias pedagógicas.

- Marco conceptual referencial:

- Aprendizaje y aprendizaje escolar: Factores que inciden. Matrices de aprendizaje.
- Los procesos de aprendizaje: sus dimensiones y componentes.
- La situación de aprendizaje y el establecimiento de vínculos.

- Teorías del aprendizaje: asociacionismo, conductismo, teorías cognitivas, psicogenéticas. Perspectiva del aprendizaje significativo. Teoría socio-histórica. La pedagogía de la comprensión.
- El triángulo didáctico. El contrato didáctico. El aula: su análisis y dinámica.
- La interacción en el aula: el grupo de aprendizaje. Heterogeneidad. Discriminación positiva y promoción educativa. Logros y dificultades en el aprendizaje La intervención del docente en la búsqueda de la calidad y equidad educativa, y en la prevención de fracaso escolar.
- Desafíos para aprendizajes autónomos.

PSICOLOGÍA Y CULTURA DEL ALUMNO: 2º año, régimen anual, 5 horas cátedra semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio intenta brindar un marco sustantivo para el ejercicio de la profesión docente, como es la comprensión de las características fisiológicas, psicológicas y socioculturales de los alumnos del nivel a fin de que el futuro docente pueda adecuar su tarea educativa.

Desde el punto de vista psicológico se atenderá a los procesos vinculados con el desarrollo corporal, afectivo, psicosexual, cognitivo, lingüístico y lúdico entre otros. Estos conocimientos posibilitarán al futuro docente promover el aprendizaje, conducir situaciones de enseñanza e intervenir adecuadamente en la resolución de conflictos grupales.

Desde lo cultural se indagará acerca de las diversas expresiones y productos culturales propios de la adolescencia: lenguaje, literatura, música entre otros. Esto permitirá elaborar estrategias de intervención pedagógica para la formación del juicio crítico de los alumnos.

Los contenidos de este espacio curricular aportan al conocimiento de los aspectos cognitivos que los alumnos ponen en juego en los procesos de aprendizaje, y posibilitan al futuro docente la reflexión sobre la forma sistemática de enseñanza de los contenidos curriculares.

Con este espacio se apunta además a que el alumno-docente valore la importancia de su futuro rol para comprender, respetar y orientar las manifestaciones conductuales del alumno en las etapas referidas.

Se tiende a garantizar en el futuro docente un accionar comprometido y crítico dentro del contexto específico de su desempeño profesional en el nivel del Sistema Educativo al que pertenece.

Contenidos Básicos:

- Personalidad y conducta: conceptos y relaciones.
- Pubertad y adolescencia: concepto, fases.
- La Pubertad: perspectiva fisiológica, antropológica, psicológica, social y pedagógica. La formalización del pensamiento. Lenguaje y pensamiento.
- Lo corporal en la pubertad y la adolescencia. Cambios físicos: causas y efectos sobre la conducta del púber y del adolescente. El esquema corporal. La valoración del propio cuerpo. Influencias del contexto social.
- Los duelos del adolescente. Crisis adolescente: mitos y realidades.
- Desarrollo cognitivo y aprendizaje en la pubertad y adolescencia. Concepción piagetiana de la evolución del pensamiento. Operaciones formales; características, limitaciones y posibilidades del pensamiento formal del púber. La consolidación del pensamiento formal en la adolescencia: habilidades para el procesamiento de la información y comprobación de hipótesis.
- La realidad socio - afectiva en el púber y el adolescente. Establecimiento de vínculos: el grupo de pares en la pubertad y en la adolescencia. Actividades grupales en la situación educativa. Estrategias de intervención grupal. Transición en las relaciones familiares: aspectos que afectan el clima familiar. Papel de padres y educadores: identificación y proyección.
- Síndrome de la adolescencia normal. Desarrollo de la identidad adolescente.

- El púber, el adolescente y el mundo de la cultura. El púber y el adolescente en la postmodernidad: la incertidumbre valorativa. Las expresiones y productos culturales: música, lenguaje, medios audiovisuales, espacios de recreación, entre otros. La formación del juicio critico en el adolescente. Estilos de convivencia, comunicación y participación.
- Familia, comunidad y sociedad. Escolaridad y expectativas sociales. Homogeneidad, heterogeneidad y discriminación. La escuela y el mundo del trabajo. Papel y relevancia de la institución educativa
- La transición a la vida adulta. Valores, juicio critico, autonomía e independencia. El adulto joven.-

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Explicitación y análisis de los conocimientos previos sobre las temáticas desarrolladas.
- Reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales dirigidas a los niños, púberes y adolescentes (según el nivel).
- Reconocimiento y análisis de manifestaciones culturales producidos por niños, púberes y adolescentes (según el nivel).
- Observación, registro y análisis de los comportamientos de los alumnos en estos periodos evolutivos
- Utilización de instrumentos de observación y registro adecuados a los diferentes propósitos educativos
- Elaboración de propuestas de actividades que favorezcan la interacción del desarrollo cognitivo, social y afectivo
- Detección, abordaje y visualización de alternativas de resolución a situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia y con la discriminación entre las personas

- Diseño y elaboración de propuestas pedagógicas coherentes y/o complementarias de los diferentes aspectos de la cultura de cada periodo evolutivo abordado
- Análisis crítico de diversas concepciones sobre el aprendizaje
- Elaboración de estrategias de prevención y atención de dificultades de aprendizaje en el ámbito escolar.

CONTENIDOS ACTITUDINALES DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Valoración de las expresiones culturales dirigidas a los niños, púberes y adolescentes.
- Sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y la diversidad cultural, social y étnica.
- Valoración de las características, expresiones y producciones de los alumnos, de los distintos grupos etáreos y sociales.
- Disposición para generar modelos de intervención pedagógico-didáctica adecuados a las
  características y manifestaciones culturales propias de cada grupo escolar
- Aprecio por la búsqueda de la verdad, el rigor del pensamiento, la indagación y el análisis como características del conocimiento.
- Disposición favorable para la construcción compartida del conocimiento y para el trabajo compartido.

ESPACIOS CURRICULARES DEL CAMPO DE LA FORMACIÓN ORIENTADA

INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO GEOGRÁFICO: Primer año, régimen anual, 4 horas semanales.

Síntesis explicativa:

La esencia de la Geografía desde su configuración como ciencia moderna hasta nuestros días, se cristaliza en la doble vertiente del estudio del espacio y de las relaciones del hombre con su ambiente.

En la Introducción al Conocimiento Geográfico, se tendrá en cuenta a los objetos materiales y/o contenidos, a los enfoques u objetos formales aplicados, a los métodos utilizados y las finalidades u objetivos perseguidos.

Se hará hincapié en el análisis del espacio geográfico y en especial en las distintas concepciones que hay sobre el mismo. Se aborda, también, el estudio de las técnicas, valiosas en cuanto ayudan a la interpretación científica de los fenómenos geográficos. La actual difusión de las modernas tecnologías de información hace imprescindible la inclusión de la informática como instrumento de apoyo.

Los temas planteados se completan con una reseña sobre las marchas metodológicas propias e inherentes a la Geografía.

Contenidos básicos:

- Aspectos generales de la Geografía como disciplina. Su posición entre las ciencias. Breve reseña del pensamiento geográfico a través del tiempo. La Geografía moderna y su influencia social.
- Análisis del MAPA como la herramienta más significativa.
- Conceptos de ESCALA, niveles de análisis de la escala.
- PROYECCIONES: diferentes tipos de transformaciones de la ST al plano: propiedades de cada uno según distorsión.
- Análisis de DISTRIBUCIONES: concepto de Densidad, Simbolización, Isolíneas, Coropletas, Cartogramas.

- MAPAS TEMÁTICOS. Carta y planos. Lectura de GRAFICOS: Histogramas, Círculos graduados y Diagramas Circulares, Gráficos Triangulares, Curvas.
- Relaciones espaciales: interacción, interdependencia, accesibilidad, flujos: modelos.
- Concepto de REGION: su metodología y criterios de regionalización.
- Concepto del CAMBIO TEMPORAL en el análisis del espacio: regularidad y ritmo de cambios.
- Concepto de ASOCIACIONES ESPACIALES.
- Valor de los conceptos CULTURALES en el estudio del espacio.
- Nuevos temas de INTERESES de la disciplina.

INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO HISTÓRICO: Primer año, régimen anual, 3 horas semanales

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular permitirá que los futuros docentes se acerquen a la problemática del conocimiento histórico y su inserción en el campo de las Ciencias Sociales.

Para ello será necesario abordar los problemas:

- Que plantea la construcción del conocimiento histórico y los criterios de validación que sustentan los diferentes enfoques epistemológicos.
- Los que se relacionan con la Historia como ciencia social, en su apertura al resto de las disciplinas sociales.

Todo ello atendiendo al grado de complejidad y abstracción que puede presentar la asignatura con respecto a las características psicológicas del alumno de primer año.

Contenidos Básicos:

Teorías y conceptos fundamentales de la historia. El tiempo histórico: criterios de periodización. Modelos, diversidades y controversias. Principales procesos de la historia general.

FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA GENERAL: Primer año, régimen anual, 4 horas semanales.

Síntesis explicativa:

Con respecto a la Antropología:

La cultura será considerada como el concepto central y organizador de los contenidos de este espacio, presentada a través de las diferentes perspectivas teóricas. Se tendrán en cuenta además los conceptos básicos y estrategias analíticas de la antropología socio – cultural, etnografía y arqueología.

Con respecto a la Sociología:

Se recomienda abordar conceptos tales como actores, estructura y dinámica sociales, diferenciación social y jerarquía, identidad social, cambio y vida social, consenso, conflicto y negociación, desde los diferentes marcos teóricos.

Los aprendizajes logrados en este espacio curricular le permitirán, al futuro profesor de geografía, comprender el sentido de los contenidos de sociología y antropología incluidos en el área de Ciencias Sociales en el tercer ciclo de la EGB y su relación con el saber histórico.

Contenidos Básicos:

Teorías y conceptos fundamentales de la antropología. El papel de la cultura. Antropología filosófica y Antropología sociocultural. El abordaje antropológico de la organización social, económica, política y cultural. Etnografía general. Cultura y etnia. Arqueología general. El origen del hombre. Arqueología y procesos culturales.

Teorías y conceptos fundamentales de la sociología. Sociología sistemática. Actores, estructura y dinámica sociales. Diferenciación social y

jerarquías. Identidades sociales. El cambio y la vida social. Familia, trabajo y educación. Organización estatal. Consenso, conflicto y negociación.

GEOGRAFÍA AMBIENTAL I: Primer año, régimen anual, 6 horas semanales.

Síntesis explicativa:

Lo específico, lo importante, lo primero y lo último en geografía no es físico, ni biológico, ni humano; es geográfico y está constituido por las relaciones que guardan los hechos originales en la esfera física con los de la biología y la humana. Cada cosa en particular impone supremacía pero conforma el espacio geográfico.

Lo fundamental en cada caso es establecer la relación y el grado de dependencia o independencia que guarden entre sí los hechos de las tres esferas.

Estas relaciones son reales, están dadas en la naturaleza y además son dinámicas, cambiantes y no sólo interesa descubrirlas, sino también explicarlas, apoyándose en los recursos propios de cada rama.

Contenidos básicos:

Los componentes del sistema natural: litosfera, hidrosfera, atmósfera y biosfera: organización, características y atributos, comportamiento e interacciones. El balance de la radiación solar, la gravedad como fuerza direccional, los flujos de energía y el ciclo de la materia en la dinámica del sistema natural.

La dinámica de los procesos naturales: multicausalidad, pluralidad de relaciones, complejidad de la organización, implicancias espaciales.

Oferta natural y recursos: aprovechamiento, sobreexplotación, degradación, agotamiento. Valoración social. Vulnerabilidad del sistema, magnitud y ocurrencia. Impacto de problemáticas ambientales generadas en el sistema natural ya acelerada por las acciones de la sociedad. Parámetros espaciales. Técnicas de trabajo geográfico aplicadas- Cartas temáticas.

FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y DE CIENCIA POLÍTICA: Segundo año, régimen anual, 4 horas semanales.

Síntesis explicativa:

La Economía se ocupa de las cuestiones que surgen en relación con la satisfacción de las necesidades de los individuos y de la sociedad.

La Economía pretende ofrecer un método para ordenar y establecer las prioridades a la hora de tomar decisiones sobre las necesidades individuales o colectivas que se desean satisfacer.

La Economía es una de las ciencias más utilizadas por el conjunto de la sociedad. De hecho, esta ciencia forma parte de la cultura de cualquier país desarrollado, de forma que en los medios de comunicación social, es frecuente la inclusión de temas de contenido marcadamente económico. En este sentido, disponer de una formación básica en economía puede considerarse como algo conveniente, ya que para cualquier ciudadano resulta útil conocer las motivaciones económicas que subyacen a los hechos sociales que la rodean y que inciden en la vida diaria. Se trata pues de ofrecer una formación básica, sin renunciar por ello a una cierta capacidad de análisis crítico. Se tratará de introducir al alumno en la lógica del análisis económico de forma sencilla, pero sistemática; que los conceptos e instrumentos ayuden a formar una opinión propia frente a los principales problemas económicos y sociales.

Los contenidos de la Ciencia Política tienen como objetivo, brindar al futuro docente una formación sólida en los problemas teóricos y prácticos de la disciplina. Se abordan la identificación de lo político, el conocimiento profundo de los conceptos fundamentales, los aspectos epistemológicos y metodológicos.

La comprensión de lo político se realiza mostrando la diversidad de perspectivas existentes en la ciencia política en tanto ciencia social. De esta manera se promueve un acercamiento crítico a los conceptos, teorías y explicaciones en la disciplina a través del estudio de los principales teóricos políticos.

El conocimiento de las categorías fundamentales de la ciencia política incluye los significados y alcances de los conceptos del poder, autoridad, dominación, estado, régimen político, gobierno, legitimidad, política, burocracia, normas jurídicas y constitución.

Para el análisis e interpretación de procesos concretos se propone una perspectiva comparativa mundial, latinoamericana y con más énfasis en los procesos argentinos. Este tratamiento ayudará al futuro docente a enseñar y explicar los fenómenos políticos en el marco de las Ciencias Sociales.

Contenidos básicos:

La naturaleza de lo económico. Teorías y pensamiento económicos. Conceptos fundamentales de la economía. El sistema económico. Microeconomía y macroeconomía. Crecimiento, desarrollo y economía internacional. El hombre, la sociedad, los valores y la economía. Economía y estado. Las políticas económicas.

La naturaleza de lo político. Teorías y conceptos fundamentales. El poder y el problema del orden político. Conflicto y violencia. Autoridad y legitimidad. Regímenes políticos. Democracia y Autoritarismo. Los actores de la política. El problema de la representación. El Estado. El gobierno, la administración y la gobernabilidad. Política internacional

GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN. URBANA Y RURAL: Segundo año, régimen anual, 5 horas semanales.

Síntesis explicativa:

La organización de este espacio curricular tiene como temática central el estudio del hombre como organizador del espacio terrestre, con un enfoque dinámico en lo espacial y temporal. Incluye las problemáticas más acuciantes de la sociedad actual, siempre referidas a sus relaciones con el espacio geográfico.

Temáticas tales como distribución y formas de asentamiento de la población, su estructura y dinámica, movilidad espacial, condiciones de vida de

la población; espacios urbanos y rurales, y sus problemáticas; procesos de urbanización, etc. se constituye en fundamentales del saber geográfico.

Se pretende que el futuro docente logre producir la síntesis geográfica en virtud del espectro de relaciones, de complejidad, de integración y de implicancias espaciales que genera la sociedad.

Contenidos Básicos:

La demografía

Evolución orientaciones, contenido y metodología. Las fuentes demográficas

Distribución espacial de la población. Conceptos básicos. Los métodos cartográficos de la distribución espacial de la población. Métodos estadísticos deparan el análisis de a concentración y dispersión de la población y el poblamiento. Políticas y programas de redistribución de la población.

El crecimiento de la población. Distintas corrientes sobre el crecimiento. Políticas demográficas

Los movimientos naturales de la población. Factores de diferenciación espacial.

La movilidad espacial: las migraciones.

Las estructuras de la población. Factores Métodos de análisis y representación gráfica.

La estructura por actividades.

Calidad de vida. Diferentes indicadores.

Problemas demográficos actuales.

Los espacios urbanos

La ciudad y su definición, diferentes interpretaciones

Urbanismo, diferentes corrientes de análisis.

La ciudad en su definición espacio temporal. El desarrollo urbano y la urbanización de la sociedad. Megalópolis, las tecnópolis. Los procesos urbanos en la sociedad actual.

El sistema intraurbano, morfología, la calidad de vida en las ciudades. Modelos y enfoque explicativos de la morfología y la estructura urbana.

Los espacios rurales

Definición y contenido, Diferentes corrientes explicativas Las transformaciones de los espacios rurales en los países desarrollados y subdesarrollados.

La toma de decisiones agrarias, el agricultor como principal agente de organización espacial.

GEOGRAFÍA AMBIENTAL II: segundo año, régimen anual, 4 horas semanales

Síntesis explicativa:

La dimensión ambiental parte del tratamiento interactivo de los elementos y procesos naturales, cuyo conocimiento es fundamental para comprender el uso que la sociedad hace de ellos. Es justamente el uso social de los mismos el que los transforma en recursos y son las modalidades de uso las que dan lugar a distintas formas de aprovechamiento, degradación y agotamiento. En consecuencia, en el estudio de los recursos interactúan aspectos naturales, sociales, culturales.

Mediante el estudio del impacto ambiental que determina las consecuencias positivas o negativas de la influencia humana sobre el ambiente, tanto natural como sociocultural y económico, se tiende a promover la conciencia ambiental y al desafío de lograr un encuentro entre el medio ambiente y el Desarrollo.

La envergadura y difusión pública que las problemáticas ambientales tienen en la actualidad, otorga a esta dimensión un peso relevante, al fundamentar propuestas de desarrollo sustentable.

Contenidos básicos:

La biosfera

Las relaciones entre la sociedad y la naturaleza. Recursos naturales, tecnología y acceso de los recursos naturales. Los grandes conjuntos ambientales.
Medio ambiente y desarrollo. Desarrollo sustentable. Deterioro ambiental, e impacto.

Problemas ambientales globales
Políticas ambientales
Problemáticas ambientales globales

Catástrofes y sociedad
Elementos y procesos naturales que pueden desencadenar catástrofes.
Riesgo y vulnerabilidad. Metodología para abordar la complejidad medio-ambiental. Gestión ambiental.

GEOGRAFÍA ECONÓMICA: segundo año, régimen anual, 3 horas semanales.
Síntesis explicativa:

La relaciones entre la economía y la geografía siempre han sido muy estrechas, pues ambas ciencias comparten una problemática común – la instalación humana en la superficie terrestre – si bien poseen sus propias ópticas sobre el asunto. Es fácil aceptar en consecuencia, que existe una superposición parcial entre ambas ciencias, lo que genera campos de trabajo intelectual en los que intervienen tanto economistas como geógrafos.

La Geografía Económica estudia los aspectos espaciales de la lucha que los hombres llevan a cabo contra la escasez, explica los movimientos y el reparto de las riquezas así creadas; subraya los obstáculos con los cuales se enfrentan los productores, e indica los que son debidos a la naturaleza y los que corresponden a las instituciones, demuestra cómo los paisajes y la disposición de los grupos, unos con relación a los otros, son resultado de decisiones tomadas a fin de sacar el mejor provecho de los recursos.

Existen numerosas formas de organización económica que varían de acuerdo con las civilizaciones. Un análisis de la disposición espacial de las producciones, del consumo y de la distribución, es imposible, si no se tienen en cuenta el conjunto de las relaciones que los hombres mantienen entre ellos.

Se pretende hacer reflexionar al futuro docente, sobre estas problemáticas, conocer las tendencias de la economía mundial e interpretar distintas formas en el enfoque del problema.

Contenidos Básicos:

INTRODUCCIÓN

La geografía económica: concepto. EL espacio en el análisis económico. La organización espacial de las actividades económicas. Los agentes macroeconómicos y la organización espacial de la producción y los servicios.

Distancia e interacción. Concentración de actividades y centralización de las decisiones. Teoría de la acumulación y organización espacial. Variación espacial de los costos de producción. Trabajo, capital y tecnología, en el análisis de los procesos socioespaciales. La interacción oferta y demanda, economías de escala.

El Hombre y el medio natural. El concepto de recurso natural y de ecosistema-recurso. Clasificación de los recursos naturales. Impacto ambiental de las actividades económicas.

La población como recurso humano.

El instrumental económico. Energía: el marco conceptual. Energía y sociedad. Energía y planificación. El transporte: características generales, conceptos básicos. Sistemas de transporte.

Producción y estructuración territorial

Las especificaciones del proceso de producción del espacio bajo el capitalismo. Los funciones e instrumentos del Estado en la estructuración del espacio. La nueva trama relacional: lo local y lo global.
La producción del espacio rural. La producción del espacio urbano.
Tendencias del proceso de cambio estructural reciente. Crisis del capitalismo y de sus formas productivas. Reestructuración de los mercados y nuevo orden económico internacional. Del fordismo a la acumulación capitalista flexible.
Sistema financiero Mundial.

GEOGRAFÍA ARGENTINA I: Tercer año, régimen anual, 5 horas semanales.

Síntesis explicativa:

Se pretende que el futuro docente comprenda las formas de organización espacial argentina y los procesos que las originan, privilegiando las dimensiones ambientales, poblacionales y, sus interacciones, a través de su desarrollo histórico.

Los temas y las problemáticas se abordarán apuntando a profundizar el conocimiento de la relación entre la sociedad y su territorio, o dicho de otra manera, a conocer cómo la sociedad ocupa y organiza el territorio y cómo este proceso influye, a su vez, en la formación de la propia sociedad.

La formación del territorio nacional se desarrolla sobre una base territorial concreta, una porción de superficie terrestre, que contiene una oferta natural diversa. Por eso, necesariamente, las bases naturales del territorio, forman parte de ese proceso, favoreciendo las actividades económicas de la sociedad y, en general, el proceso de poblamiento.

En el proceso de poblamiento y organización del territorio, la sociedad se apropia de esos ambientes naturales y los transforma para utilizar sus recursos, construir asentamientos y organizar las actividades productivas.

Contenidos Básicos:

Configuración y dinámica del espacio geográfico argentino.

- Conformación del sistema político territorial. Población, territorio y política: sus interrelaciones.
- Bases naturales de la Argentina. Procesos que dan origen a las geoformas.
- Incidencia de los condicionantes naturales en la distribución de la población y en la obtención de recursos.
- Potencialidades y vulnerabilidades del ambiente en la Argentina. El mapa ambiental de la Argentina.

La organización del espacio en la Argentina.

- Procesos de poblamiento y ocupación del espacio. Etapas de ocupación del territorio. Estructuras demográficas y su distribución geográfica.
- Sistemas urbanos y rurales: evolución, situación actual.
- El aprovechamiento de los recursos naturales y su incidencia en las actividades económicas.
- Las actividades económicas y la organización del espacio en la Argentina. El espacio agrario. El espacio industrial. Red centralizada de transportes.
- Circuitos económicos.
- Ordenación del territorio.

Argentina en el contexto mundial.

- Inserción de la Argentina en el mercado internacional. Alternativas y estrategias de desarrollo. Procesos de integración.

HISTORIA AMERICANA Y ARGENTINA: tercer año, régimen anual, 3 horas semanales.

Síntesis Explicativa:

La historia Argentina y Americana están indisolublemente unidas es por ello que este espacio curricular permitirá a los futuros docentes analizar procesos, estructuras y sujetos de la historia de América y Argentina a partir del quiebre del orden colonial hasta nuestros días, poniendo énfasis en los procesos históricos del siglo XIX y XX.

Contenidos básicos:

La misma podrá ser presentada a través de los siguientes ejes o núcleos temáticos:

- La crisis de la independencia y el surgimiento de un nuevo orden. Argentina, conflictos entre Buenos Aires y el interior. Caudillos y autonomías provinciales.
- Formación de Estados nacionales; transformaciones sociales políticas y culturales en el contexto de las economías primario exportadoras. La consolidación del Estado Nación Argentino y el modelo agrario – exportador.
- Crisis de las economías primario exportadora. Argentina, surgimiento del modelo de sustitución de importaciones. Industrialización y movimiento obrero.
- Apogeo y crisis del modelo de sustitución de importaciones en especial en Argentina.
- Estados Unidos, la doctrina de la seguridad nacional y su relación con la debilidad democrática y los regímenes autoritarios.
- Los procesos de globalización y regionalización.

Para el tratamiento de estos contenidos, se recomienda:

- La lectura comprensiva y crítica de bibliografía representativa de diferentes enfoques historiográficos y el trabajo sistemático con fuentes primarias específicas, incluyendo obras literarias y filmográficas;
- Hacer especial hincapié en la explicación de los procesos históricos a partir de diferentes teorías y modelos;
- Establecer relaciones entre diferentes causas y comparar las perspectivas de los diversos sujetos históricos;
- Establecer las relaciones y vinculaciones con la historia mundial desde un enfoque integrador.

De este modo, el futuro profesor de Geografía se aproximará a los debates académicos acerca de los ejes o núcleos temáticos estudiados, utilizando

estrategias propias de la investigación en este campo del conocimiento y desarrollando actitudes para enseñar procedimientos y conceptos vinculados con el estudio del mismo. Además podrá asumir la enseñanza de contenidos referidos a historia americana y argentina en el área de Ciencias Sociales en el tercer ciclo de la EGB.

GEOGRAFÍA DE AMÉRICA: tercer año, régimen anual, 5 horas semanales.

Síntesis explicativa:

Se propone comprender y explicar el proceso de construcción y organización del espacio americano desde múltiples elementos físicos, naturales, económicos, sociales, políticos, culturales e históricos. Se enfatiza el papel de la sociedad en tanto ella modifica, decide, controla y comanda el proceso de organización territorial.

Se pasa desde la descripción de la superficie terrestre al estudio de la organización social del espacio. Esto no sólo implica distintas temáticas sino, diferentes problemáticas de la realidad social. La explicación y la comprensión de esos problemas requiere de una perspectiva social de la disciplina, lo que hace que forme parte del campo conceptual de las ciencias sociales.

La secuencia elegida para desarrollar los contenidos conceptuales comienzan con un panorama temático y problemático de las relaciones entre la sociedad y el espacio, la apropiación y organización de ese espacio, para concluir con un análisis crítico de la realidad latinoamericana y de los desafíos de América frente a un mundo globalizado.

Contenidos básicos:

- **Configuración del espacio geográfico americano:**
  La organización política y territorial de los Estados Americanos. Rasgos claves y problemas.

- **Las bases naturales del continente y su dinámica:**

Los grandes conjuntos naturales de América anglosajona y de América latina. Procesos que dan origen a las geoformas. Riesgos naturales y catástrofes.

- **América Anglosajona:**

Fundamentos del desarrollo de América anglosajona. Procesos colonizadores y etapas del poblamiento. Las actividades económicas y la organización del espacio. El espacio agrario. La biotecnología. El espacio urbano. La estructura y el dinamismo del sistema industrial. La red de transportes y la integración territorial. La problemática ambiental. Las problemáticas sociales.

- **América Latina:**

Caracteres de la identidad latinoamericana. Unidad cultural y diversidad espacial. Las etapas del poblamiento y la ocupación del espacio latinoamericano. Explosión demográfica y subdesarrollo. Proceso de urbanización y problemáticas urbanas. Las actividades económicas y la organización del espacio. El espacio agrario. Las reformas agrarias. Las etapas de desarrollo y los procesos de industrialización. Los espacios industriales. Los sistemas de transporte. La problemática ambiental. Las problemáticas sociales.

- **Procesos de integración:**

Estrategias para la integración americana. Los organismos internacionales. Los bloques económicos. Hacia una América sin fronteras.

TEORÍA DE LA GEOGRAFÍA: tercer año, régimen anual, 3 horas semanales.

Síntesis explicativa:

Este espacio curricular pretende hacer conocer el marco teórico de la geografía, reflexionando sobre el pensamiento de distintos autores en las diferentes escuelas y tendencias geográficas.

Seguir el camino de la teoría de una ciencia implica, conocer e identificar teorías, conceptos y métodos fundamentales del pensamiento científico. También significa comprender la evolución de ese pensamiento a lo largo del

tiempo y las crisis paradigmáticas que construyeron el puente entre unas teorías y otras. Esta es una gran contribución a la comprensión de qué es la ciencia, cómo se genera el conocimiento científico y cuáles son las implicancias reales de la ciencia sobre la sociedad; implicancias que son posibles, en gran parte, a través de la educación.

Este conocimiento de los fundamentos epistemológicos de la Geografía tiene gran valor desde las vertientes científica y educativa. Permite estructurar los conocimientos provenientes de la ciencia y sólo entonces conformar un marco más amplio y selectivo desde donde poder transmitirlos y ayudar a la construcción de los mismos en los esquemas cognitivos de los alumnos.

Pero además, es de vital importancia que los acontecimientos que se dan en los ámbitos académicos se reflejen en la educación para generar las transformaciones globales necesarias para la sociedad.

Sólo en este contexto es posible pensar una reestructuración curricular que resignifique el papel de la ciencia en la escuela y la educación, a través de prácticas pedagógicas que se centren en el alumno y lleguen a él de manera exitosa y reflexiva, permitiéndole, al futuro docente, manejar críticamente los contenidos de la disciplina y comprender su encuadre en el marco de las Ciencias Sociales.

Contenidos básicos:

Las conmociones epistemológicas: intencionalidades, paradigmas, problemáticas:

- La epistemología: sus contextos.
- Paradigmas y rupturas. Crisis epistemológicas.
- Definición y teoría geográfica. Conceptos teóricos.
- Esencia y Principios

Historiografía de la ciencia geográfica:

- Del Racionalismo al Historicismo: Concepción Positivista, concepción Historicista.

- Tendencias Contemporáneas: Geografía cuantitativa, Geografía de la percepción y del comportamiento. Geografía radical. Geografía Humanista.

Los métodos de la Geografía:

- Una ciencia con múltiples accesos.
- Excepcionalismo en Geografía: un examen metodológico.
- Problemas de la Geografía.

DIDÁCTICA ESPÉCIFICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y DE LA GEOGRAFÍA: tercer año, régimen anual, 4 horas semanales.

Síntesis explicativa:

La enseñanza de las Ciencias Sociales constituye una compleja tarea, ya que exige a la didáctica la resolución sistemática de una serie de problemas que, si bien son comunes a la enseñanza de todas las disciplinas, en el caso de las Ciencias Sociales se perciben con mayor agudeza y evidencia en razón de la problemática propia de los contenidos con los que debe trabajar.

Para construir una didáctica de las ciencias sociales y establecer el carácter propio del conocimiento de sus contenidos es necesario dar respuesta explícita a cuestiones tales como la determinación del status epistemológico de las ciencias sociales, la posibilidad de integración de las diferentes ciencias sociales entre sí, el valor de verdad o certeza del conocimiento y su relación con los valores y con la acción del hombre; como así también resolver problemas de carácter específicamente didáctico, tales como el establecimiento y desarrollo de criterios para la selección de contenidos disciplinares o no disciplinares, para su conversión o transposición didáctica, para el manejo de la clase y para la producción de materiales didácticos.

Por otra parte, ambos tipos de problemas deben ser encarados teniendo en cuenta que es una característica actual de cada una de las ciencias sociales y de su conjunto el presentar desarrollos simultáneos que corresponden a diferentes enfoques y teorías sin que exista un paradigma o un programa de

investigación científica que se pueda considerar predominante o que se proyecte a corto plazo con posibilidad de ser aceptado como tal por las comunidades científicas.

Contenidos básicos:

- Diferentes propuestas didácticas en la enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Geografía. Los modelos tradicionales (positivista), de la escuela activa (radical) y los modelos actuales (científica). El carácter multiperspectivo de las Ciencias Sociales. Proyectos Nacionales e Internacionales de enseñanza acerca de las sociedades. Tendencias actuales de innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Concepciones de Ciencia Social, de aprendizaje y de enseñanza escolar que subyacen en las diferentes propuestas de enseñanza de las Ciencias Sociales. Organización curricular de los contenidos: disciplina, área y otras alternativas de organización. Enfoques teóricos-metodológicos de las distintas disciplinas sociales. La comprensión del tiempo histórico. La construcción del concepto espacio geográfico.
- Proceso de selección y de secuenciación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las ciencias Sociales. Características de las ciencias Sociales escolares. La transposición didáctica. Aporte de las Ciencias Sociales y de la Geografía a las temáticas transversales como la educación ambiental, el estudio de la realidad, de la vida urbana, la educación del consumidor, etc.
- Criterios para la selección, organización y secuenciación de actividades, recursos y estrategias de evaluación en la enseñanza de las ciencias sociales y de la Geografía. Recursos de las Ciencias Sociales y de la Geografía: documentos, testimonios, historias de vida. Imágenes: cartográficas, fotográficas, en video, en cine, satelitales. La investigación escolar en Ciencias Sociales y Geografía.

- Diferentes propuestas didácticas en la enseñanza de las Ciencias Sociales y de la Geografía. Los modelos tradicionales (positivista), de la escuela activa (radical) y los modelos actuales (científica). El carácter multiperspectivo de las Ciencias Sociales. Proyectos Nacionales e Internacionales de enseñanza acerca de las sociedades. Tendencias actuales de innovación en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Concepciones de Ciencia Social, de aprendizaje y de enseñanza escolar que subyacen en las diferentes propuestas de enseñanza de las Ciencias Sociales. Organización curricular de los contenidos: disciplina, área y otras alternativas de organización. Enfoques teóricos-metodológicos de las distintas disciplinas sociales. La comprensión del tiempo histórico. La construcción del concepto espacio geográfico.
- Proceso de selección y de secuenciación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las ciencias Sociales. Características de las ciencias Sociales escolares. La transposición didáctica. Aporte de las Ciencias Sociales y de la Geografía a las temáticas transversales como la educación ambiental, el estudio de la realidad, de la vida urbana, la educación del consumidor, etc.
- Criterios para la selección, organización y secuenciación de actividades, recursos y estrategias de evaluación en la enseñanza de las ciencias sociales y de la Geografía. Recursos de las Ciencias Sociales y de la Geografía: documentos, testimonios, historias de vida. Imágenes: cartográficas, fotográficas, en video, en cine, satelitales. La investigación escolar en Ciencias Sociales y Geografía.

TALLER DE INTEGRACIÓN AREAL: Tercer año, régimen anual, 4 hs semanales

Síntesis Explicativa:

La enseñanza de las Ciencias Sociales es relevante para la formación de los alumnos en tanto les permite entender el mundo en que viven.

Disciplinas de larga tradición escolar como la Historia y la Geografía cumplen un rol crucial en la comprensión de los fenómenos sociales al

analizarlos bajo las categorías del Tiempo y del Espacio. Otras disciplinas antes poco representadas en la enseñanza -como la Economía, la Sociología, la Ciencia Política y la Antropología- se presentan ahora con la importancia que han adquirido y se las incorpora en el desarrollo de los contenidos escolares.

La enseñanza de las Ciencias Sociales implica el reconocimiento de un campo donde converge esa variedad de disciplinas que estudian lo social desde diferentes ángulos y a través de diferentes enfoques teórico-metodológicos. Vinculados a un proceso de construcción de conocimientos donde impera la discusión y la crítica, los contenidos escolares de las Ciencias sociales deben considerarse de una manera múltiple y no unívoca. Resulta, en consecuencia, importante considerar a los contenidos referidos a las Ciencias Sociales en el Tercer Ciclo y el Nivel Polimodal.

El Taller de integración areal conformará un lugar de "encuentro" de las disciplinas afines en el estudio de la realidad social. La forma en que se plantea la enseñanza apunta a contemplar el o los enfoques epistemológicos, a seleccionar contenidos que garanticen coherencia.

Para ello se deberá tener en cuenta la importancia de los procesos de selección para que el futuro docente advierta que los contenidos de su formación no son necesariamente los mismos a ser enseñados en el proceso escolar. Se acentuará la importancia del desarrollo de estrategias que promuevan la comprensión, la utilización de fuentes e instrumentos de recolección de información y no la mera enunciación informativa.

La integración areal supone la incorporación de manera integrada de las dimensiones sincrónicas y diacrónicas de los procesos sociales.

Las primeras permiten reconocer las relaciones entre los procesos sociales, económicos, culturales y políticos de una sociedad en interacción transformadora con un espacio en donde se producen dinámicamente dichos procesos, en un momento determinado.

Las segundas incorporan el eje temporal, como la dimensión en la que se constituye históricamente la génesis de las relaciones que los cortes sincrónicos describen.

El taller de integración areal apunta a reflexionar sobre posibles formas de trabajar el área, cómo se pueden abordar los contenidos de los CBC del Tercer Ciclo de EGB y del nivel Polimodal, desde el aporte de las diferentes disciplinas que integran el área de las Ciencias Sociales. Habrá contenidos que los explicará la Geografía, otros la Historia, la Economía, la Sociología, la Antropología o las Ciencias Políticas, y, en otros casos, se tendrá que recurrir a otras áreas como las Ciencias Naturales, la Tecnología, etc., para poder resolver problemas de la realidad contemporánea.

GEOGRAFÍA POLÍTICA: cuarto año, régimen anual, 3 horas semanales.

Síntesis explicativa:

La Geografía Política goza de una posición privilegiada a la hora de intentar desentrañar las complejidades de nuestro mundo moderno.

Al entrar en las corrientes de las Ciencias Sociales ha comenzado a experimentar diversos enfoques, se empezaron a utilizar las técnicas cuantitativas en la geografía electoral, y ha surgido la preocupación por los conflictos sociales de la geografía política urbana.

La misma ha dejado su visión estadocéntrica de origen tradicional, para ser algo más que una simple disciplina, en el marco de la nueva reestructuración de los sistemas mundiales, productos de la globalización (especialmente económica) y de la caída de los estados socialistas del este europeo.

Para comprender el estudio de la Geografía Política y la Geopolítica entre sus múltiples semejanzas y diferencias, se deben tener en cuenta la influencia de factores endógenos y exógenos en la vida y evolución de los Estados, el estudio de la tierra como habitación de las sociedades humanas, vida, condiciones y existencia de cada agrupación étnica, social, religiosa, política, cultural y económica y sus múltiples modificaciones estructurales y/o coyunturales, planteando una cuestión dinámica en su desarrollo cuyo protagonista de los cambios es el hombre – ser social – interviniente y creador de las instituciones políticas predominantes.

La disciplina en el marco de la nueva transformación curricular se sostiene a través de un estricto valor científico, además de los problemas y sus soluciones.

Este tratamiento ayudará al futuro profesor a enseñar esos conocimientos a partir de la existencia de distintas posiciones y perspectivas.

Contenidos básicos:

- Evolución y contenido actual de la Geografía Política. Evolución de la Geografía Política en el contexto de las Ciencias Geográficas.
- El análisis de los Sistemas mundiales en Geografía Política. Sistemas históricos. Elementos fundamentales de la economía del mundo. Dinámica de la Economía. Su estructura espacial. La economía mundial desde la perspectiva de la Geografía Política.
- El Renacimiento de la Geopolítica. Las teorías Geopolíticas. La Geopolítica en el Cono Sur.
- Los Estados territoriales. Orígenes y categorías. La formación del Territorio Argentino. Cuestiones actuales de soberanía territorial.
- Geografía de los procesos electorales. Análisis de los Sistemas electorales.
- Geografía Política y Relaciones Internacionales. Procesos de Cooperación e Integración. Las Organizaciones Internacionales.

GEOGRAFÍA ARGENTINA II: cuarto año, régimen anual, 3 horas semanales.

Síntesis explicativa:

Se pretende que el futuro docente comprenda que a partir de las actividades económicas se valorizan determinados recursos, surgen posibilidades de trabajo, la población se asienta en un lugar o se moviliza hacia otro. Por medio de las actividades económicas y los mercados, las personas se relacionan entre sí; la sociedad o el país se relaciona con otras sociedades o países. El nivel y la complejidad de las actividades económicas definen el grado de desarrollo económico del país y el bienestar de la población. Así,

mediante el trabajo, la sociedad valoriza el territorio. Los sectores de la sociedad tienen una gama de opciones para realizar sus actividades. La elección de determinados recursos, el tipo de actividades que predomina y las formas de asentamiento caracterizan a diferentes procesos de poblamiento y regiones dentro del territorio.

Temáticas tales como: ordenamiento territorial, descentralización, desconcentración y organización planificada del territorio argentino y de la provincia de Santa Fe, a partir de la valoración de la diversidad regional, la complementación, la integración y la articulación social sectorial y espacial, son algunas de las variables de este abordaje.

El análisis histórico pasa por un enfoque estructural en el que se reconocen todas las variables intervinientes en el proceso social, de qué dependen y cómo interaccionan.

Con sus peculiaridades, Argentina y la provincia de Santa Fe debe ser explicada en sus múltiples aspectos a fin de entender su evolución y permitir de alguna manera facilitar una prospectiva en la que se involucre también su inserción en el Mercosur y sus relaciones con los otros bloques mundiales.

La dinamicidad geográfica exige un tratamiento especial y realista. Nuestro país, y dentro de éste, la región no escapa a esta verdad.

La presencia de Argentina II en la estructura curricular es el espacio ideal y funcional en el cual nuestra geografía adquiere la posibilidad de resolver a través de problemáticas permanentes, y variables, de acuerdo con los acontecimientos que proporcionan los hechos.

Los fundamentos generales adquiridos en los diferentes espacios que integran la carrera y, Argentina I en particular, son las herramientas básicas que permitirán resolver idóneamente, lo planificado en Argentina II. Los contenidos de ésta deben atender a los cambios permanentes que coadyuvan en la resolución del espacio geográfico, no ser rígidos, sino que. por el contrario, deberán plantearse de acuerdo con los acontecimientos circunstanciales -naturales y sociales-, que la realidad determine.

No obstante lo expuesto, pueden fijarse temas complementarios a la formación recibida, los cuales, de ninguna manera, variará el espíritu dinámico de este espacio curricular.

La inclusión de dichos temas se desarrollará conjuntamente con la problemática a resolver.

Contenidos básicos:

Problemáticas ambientales. La sequía como riesgo natural. Los procesos de degradación y la conservación de los suelos. Población y presiones ambientales.

Problemáticas socio-económicas: El desempleo. Ambiente y salud. Transporte, medio ambiente y calidad de vida.

Problemáticas geodemográficas: Movilidad geográfica. Economía global, desarrollo regional y reestructuración territorial. Descentralización.

Problemáticas específicas de la Provincia de Santa Fe: urbano-rurales, de infraestructura, de flujos comerciales y de integración.

GEOGRAFÍA DE LOS ESPACIOS MUNDIALES: cuarto año, régimen anual, 8 horas semanales.

Síntesis explicativa:

El estudio de los espacios geográficos mundiales, a partir de sus diferentes dimensiones, permiten mostrar diversas interpretaciones y formas de organización. El análisis de los fenómenos que lo provocan, producto del resultado de diferentes procesos en el que destacamos los económicos y culturales, modifican la posición y el papel de los Estados nacionales en su organización espacial.

Pensar en un mundo globalizado implica pensar en un mundo cuya organización espacial está en relación directa con los procesos que permiten considerar al mundo como un sistema, que tiene al mismo tiempo procesos de homogeneización y diferenciación. Las necesidades del mercado unifican e imponen nuevos estilos de vida en todo el planeta. Sin embargo surgen,

también, con mucha fuerza, las características de cada lugar que lo diferencian de los demás porque cada uno conservan los elementos propios de su cultura y su pasado.

Contenidos básicos:

- **Espacio geográfico europeo:**

  Integración y contraste en la cuna de la industrialización. Personalidad geográfica de Europa. Las desigualdades en el dinamismo demográfico. Los espacios rurales y las actividades agrarias. Localización y estructura de las áreas industriales y urbanas. El legado de la ex Unión soviética.

- **Espacios geográficos asiáticos:**

  Dimensiones espaciales ambientales, naturales, políticas, sociales, económicas. Contrastes culturales. Conflictos étnicos-religiosos.

- **Espacio geográfico africano**:

  África Árabe: un producto de la islamización norteafricana. E legado de la descolonización.

  África Negra: El antiguo juego de las potencias coloniales.

- **Espacio geográfico de Oceanía:**

  Australia: el sector con mayor desarrollo del hemisferio sur.

  Un “océano” de islas.

- **Espacio geográfico Antártico:**

  Un espacio internacional.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA: cuarto año, primer cuatrimestre, 4 horas semanales.

Síntesis explicativa:

Los contenidos de este bloque tienen el objetivo de brindar al futuro docente una formación sólida acerca de los mecanismos de la investigación, vinculada a los marcos teóricos y metodológicos.

La investigación es el medio por el cual la ciencia alcanza su meta fundamental en conocer la realidad social, para, si es necesario, transformarla.

El investigar tiene dos alcances, por un lado significa el manejo de técnicas de recolección y tratamiento de datos empíricos. Por el otro, es observar la realidad social que tiene mucho que ver con el tratamiento o el uso que se hace de ello, implica reflexión sobre problemas tales como la objetividad de esta observación o la manipulación ideológica. Dentro de esta realidad social, en el fondo, hay identidad entre sujeto y objeto, porque al estudiarla nos estudiamos nosotros mismos.

Contenidos Básicos:

- La Geografía y la producción de conocimiento. Los ámbitos y los problemas de la investigación geográfica. Escalas geográficas y su relación con el objeto de la investigación.
- El proceso de Investigación. Planeamiento del programa de Investigación. Métodos científicos. Métodos y Técnicas de investigación de la realidad social.
- Organización de la investigación. Niveles y Diseños de investigación. Elaboración del marco teórico. Técnicas e instrumentos. Análisis de los datos. El Informe de Investigación.

TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESPACIAL: cuarto año, segundo cuatrimestre, 4 horas semanales.

Síntesis explicativa:

La actual difusión de las modernas tecnologías de información hace imprescindible la inclusión de la informática como instrumentos de apoyo de los lenguajes propios de la Geografía: verbal, numérico, gráfico y cartográfico. Ella logra procesar en forma rápida grandes volúmenes de información, visualizar situaciones, analizar alternativas y tendencias, etc. Por lo tanto su incorporación en la enseñanza de la Geografía permite por un lado, facilitar el trabajo de los alumnos en el tratamiento de los datos pero también, por otro lado, permite establecer relaciones, modificar factores para indagar sobre la futura evolución de ciertos espacios o fenómenos, por ejemplo, por medio de la simulación.

Sus aplicaciones en Geografía hoy, dan lugar a lo que se denomina Geoinformática. La difusión de la cultura informática resulta un gran desafío para el sistema educativo en su conjunto, especialmente en países como el nuestro.

Contenidos básicos:

ESTADÍSTICA

- Estadística. Población y muestra. Estadística descriptiva e inductiva. Posibilidades de medición. La estadística y la investigación en Ciencias Sociales.
- Distribución de un carácter. Las frecuencias relativas y las frecuencias acumuladas.
- Posición, dispersión y forma de las distribuciones de un carácter. Relación entre caracteres.
- Elementos del análisis multidimensional. Clasificación nomotética y politética.

CARTOGRAFÍA

- Cartografía y Geodesia. Proyecciones cartográficas. Factor de escala. La simbolización y sus elementos gráficos. La representación del relieve.
- La Cartografía Argentina. El sistema Gauss- Krugger. Simbología y numeración
- Cartografía temática. Clasificación. El impacto de la tecnología en la obtención de datos para la Cartografía.

GEOINFORMÁTICA

- El espacio geográfico en el ambiente computacional. La Geoinformática. Hardware y Software aplicados al análisis de la información geográfica.
- Los Sistemas de Información Geográfica. Técnicas metodologías de los SIG. Elección y aplicación de los SIG.
- Enseñanza y aprendizaje con Sistemas de Información Geográfica. Educación geográfica y educación tecnológica.

EL TRAYECTO DE LA PRÁCTICA

Síntesis explicativa:

Desde esta propuesta se aspira a redimensionar la concepción de la práctica docente dentro del curriculum.

Consideramos el trayecto como una secuencia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, entendiendo a estas como un conjunto de procesos complejos y multidimensionales que exceden la definición clásica que las asimila exclusivamente a las prácticas de la enseñanza y a la tarea de dar clase.

Tradicionalmente se ha concebido a la práctica como acción docente dentro del marco del aula, y dentro de esta acción como lo relativo al proceso de enseñar. En el marco de esta propuesta, en cambio, el concepto de práctica docente alcanza también otras dimensiones: la práctica- como concepto y

como acción- se desarrolla en los ámbitos del aula, de la institución y del contexto.

Aprender a ser maestro o profesor implica "no solo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significados y función social de la ocupación"[13]. Así pues, este trayecto tiene una importante labor socializadora, y el énfasis estará puesto en la ampliación de la concepción de las prácticas incorporando todas aquellas tareas que un docente realiza en la institución escolar y en su contexto. En tanto "construcción", implicará la aproximación sistemática a la realidad socioeducativa y las prácticas docentes mediante la apropiación de diferentes estrategias de obtención y manejo de información y diversos procesos de pensamiento y trabajo que estarán presentes en sus ámbitos de desempeño. Puesto que los hechos no hablan por sí mismos, sino a través de los conceptos y procedimientos de abordaje que orientan y permiten la lectura de éstos, el abordaje de la realidad educativa se realizará a través de categorías de análisis y procedimientos propios de la investigación educativa en sus diversas formas y modalidades. Para identificar las dimensiones de la realidad compleja y multidimensional de las prácticas docentes, será central el trabajo con los interrogantes propios de los diferentes grupos de cursantes y sus hipótesis anticipatorias previas, es decir, partir de algunas preguntas y/o ejes estructurantes de la mirada dirigidos tanto a analizar aspectos desconocidos de la práctica cotidiana como a "problematizar" aspectos conocidos no cuestionados o considerados naturales.

Este trayecto de práctica docente se desarrollará desde primer año de la carrera. Ahora bien, plantear un contacto con la realidad educativa desde los inicios no significa necesariamente la presencia del futuro docente en las instituciones educativas de destino desde los primeros días de su formación, ni tampoco multiplicar las visitas a los distintos ámbitos donde se realizan las acciones docentes (aulas, patios, laboratorios, etc). El valor formativo de la presencia del futuro docente en las escuelas reside sobre todo en la

[13] CONTRERAS DOMINGO, J: "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación Nº 282, Madrid, 1987, pag.204.

Sistematicidad del abordaje y en la **reflexión crítica** sobre la realidad educativa considerada como **un todo dinámico, cambiante, complejo,** y éste es el propósito que persigue la inclusión temprana de la práctica de la enseñanza en el tramo inicial de la formación docente.

En síntesis, el trayecto de práctica docente en esta propuesta se caracteriza por:

- la adopción de una concepción de la teoría y la práctica como relacionadas entre sí de una manera que es "recíprocamente constitutiva" (no hay, entonces, predominio de una sobre la otra);

- la toma, como punto de partida, de la observación e indagación sistemática de las prácticas educativas reales y concretas;

- la incorporación de la teoría a ese proceso de reflexión como una construcción conceptual desde la cual es posible *leer* la práctica y *significarla*, como una herramienta conceptual para *cuestionar* la práctica, y *ser cuestionada* a su vez por la práctica; no como una construcción conceptual que impera sobre la práctica constituyéndola, ni como una construcción abstracta de la que deben deducirse consecuencias aplicativas dudosas o sospechadas de imposibles;

- la adopción de una concepción de las prácticas docentes no sólo como prácticas áulicas, sino como prácticas profesionales institucionalizadas;

- la consideración de las prácticas docentes como acciones situadas y contextualizadas;

- la incorporación de herramientas metodológicas propias de la investigación educativa como instrumentos operativos para el abordaje sistemático de las prácticas.

Organización del trayecto:

El Trayecto de Práctica Docente está constituido por cinco espacios curriculares: cuatro talleres, uno por cada año de la carrera, y un Seminario de Integración y Síntesis en cuarto año.

El diseño curricular de este trayecto será elaborado por cada institución educativa, teniendo en cuenta sus particularidades, su contexto, las características de sus relaciones con otras instituciones educativas del nivel de destino del futuro docente, y las características del alumnado.

Para cada uno de los talleres de preverán actividades que aseguren la coordinación de éstos con los restantes espacios curriculares del correspondiente año de la carrera en los tres campos de la formación docente inicial.

El abordaje de las prácticas áulicas y las prácticas institucionales como objetos de indagación y reflexión, será simultáneo, en tanto que las unas no se constituyen ni se realizan sino en una interdependencia con las otras.

La presencia del futuro docente en la institución escolar del nivel de destino, y la asunción gradual de las funciones propias del rol docente, se hará en forma paulatina en un proceso espiralado, en el que cada tramo permite retomar, resignificar y complejizar lo trabajado en el tramo anterior.

La evaluación del trayecto de práctica se realizará principalmente a través de un seguimiento continuo del futuro docente, si bien se establecerán instancias de evaluación sumativa, según lo establecido para los espacios curriculares con modalidad de talleres y los seminarios, a los fines de la promoción y la acreditación de los saberes. Estas instancias de evaluación (trabajos prácticos y parciales) adquirirán en este trayecto las formas particulares que mejor se adecuen a sus características propias.

En el Seminario de Integración y Síntesis, el futuro docente dará cuenta por escrito (bajo la forma de un informe monográfico) de las cuestiones teóricas y metodológicas que abordó durante todo el desarrollo del trayecto de práctica.

Contenidos:

El diseño curricular institucional del Trayecto de práctica docente integrará contenidos de los tres campos de la formación docente inicial.

Se incluirán además contenidos referidos a la investigación educativa: sus características, sus modalidades, su problemática epistemológica propia y su metodología.

OTROS ESPACIOS

En este Diseño Curricular Base se han incluido espacios curriculares cuya razón de ser estriba en dar lugar a propuestas propias de cada IFD, que perfilen las características de su identidad institucional en relación con su contexto, y propendan a la autonomía institucional.

Estos espacios son de dos tipos:

Espacio curricular opcional (ECO), de los cuales se hará una oferta de 2 (dos), a fin de que los alumnos puedan elegir uno para cursar.

Espacio de definición institucional (EDI), de cursado obligatorio para los alumnos, representa la decisión institucional de acentuar determinados aspectos de la formación inicial o compensar ciertas debilidades reconocidas en el Proyecto Educativo Institucional.

El diseño curricular de estos espacios podrá hacerse con diversas modalidades de organización, y sus contenidos podrán corresponden a cualquiera de los tres campos de la formación docente inicial o bien atravesarlos. El proyecto curricular de estas cátedras, así como los fundamentos que justifican la propuestas curricular, deberán asentarse en el Diseño Curricular Institucional.

RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Para rendir	Debe tener aprobado
SEGUNDO AÑO	
.Geografía de la Población. Urbana y Rural	Introducción al Conocimiento Histórico. Introducción al Conocimiento Geográfico
.Geografía Ambiental II.	Geografía Ambiental I
.Geografía Económica.	Introducción al conocimiento geográfico
TERCER AÑO	
.Geografía Argentina I	Geografía de la Población. Urbana y Rural; Geografía Ambiental II; Geografía Económica
.Historia Americana y Argentina.	Introducción al conocimiento Histórico; Fundamentos de Antropología y Sociología General.
.Geografía de América.	Geografía de la Población. Urbana y Rural; Geografía Ambiental II; Geografía Económica
.Teoría de la Geografía	Introducción al conocimiento Geográfico.
.Taller de Integración areal.	Introducción al conocimiento Geográfico, Introducción al conocimiento Histórico, Fundamentos de Antropología y Sociología General. Teoría del Currículo y Didáctica
CUARTO AÑO	
.Geografía Política.	Geografía de la Población . Urbana y Rural; Geografía Económica.
.Geografía argentina II	Geografía argentina I
.Geografía de los Espacios Mundiales.	Geografía de la Población. Urbana y Rural. Geografía Ambiental II; Geografía Económica.
.Metodología de la Investigación Geográfica.	Teoría de la Geografía .

CAMPOS DE LA FORMACIÓN GENERAL PEDAGÓGICA Y DE LA FORMACIÓN ESPECIALIZADA	
Para rendir	**Tener aprobada**
Política e historia educativa argentina	Pedagogía
Organización y gestión institucional	Pedagogía
Didáctica Específica	Pedagogía Teoría del Currículo y Didáctica
Ética profesional	Filosofía
Psicología y Cultura del Alumno	Psicología Educativa

TRAYECTO DE PRÁCTICA:

- La aprobación de cada uno de los talleres que componen este trayecto, es condición para cursar el siguiente.
- Para cursar el Taller de docencia III es condición tener aprobado el 1º año completo, y regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 2º año.
- Para cursar el Seminario de Integración y Síntesis, es condición haber aprobado los Talleres de docencia I, II y III.
- Para cursar el Taller de docencia IV, es condición tener regularizadas las materias de cursado regular (presencial y semipresencial) de 3º año, y tener aprobados los siguientes espacios curriculares:
    - Pedagogía
    - Teoría del currículo y Didáctica
    - Psicología Educativa
    - Política e historia educativa argentina
    - Organización y gestión institucional
    - Psicología y cultura del alumno
    - Didáctica Específica

- Espacios curriculares del Campo de la Formación Orientada de 1º y 2º año.
- Talleres y Seminarios de 3º año.

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

1) En el Plan de Estudios de la carrera de Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Geografía existen tres formatos[14] de espacios curriculares, denominados *materias*[15], *seminarios* y *talleres*.

2) Para cursar las *materias* carrera de Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Geografía los Institutos Superiores admitirán tres categorías de alumnos: a) libres, b) regulares con cursado presencial y c) regulares con cursado semi-presencial. Para cada una de estas categorías se determinan las siguientes condiciones de regularización, evaluación y promoción:

   2.1. LIBRE: realiza los aprendizajes correspondientes al desarrollo de una materia sin asistencia a clase. Si bien conserva el derecho de asistir a clases en calidad de oyente, no realiza trabajos prácticos ni exámenes parciales. La aprobación de la materia correspondiente será por exámenes ante tribunal, con ajuste a la bibliografía indicada previamente en el proyecto curricular de la cátedra.

[14] Un espacio curricular delimita un conjunto de contenidos seleccionados para ser enseñados y aprendidos durante un período de tiempo determinado, articulados en función de ciertos criterios que le dan coherencia interna, y constituye una unidad de acreditación de aprendizajes.

[15] Se ha adoptado la denominación de "materia" sugerida en el glosario del documento *"Propuesta de avance en el proceso de definición curricular-institucional de los IFDC"*, (Seminario Cooperativo para la Transformación de la Formación Docente, Bs. As., diciembre de 1997) para denominar a los espacios curriculares que se organizan con un criterio disciplinar. Las denominaciones de *seminarios*, *talleres* y *laboratorios*, en cambio, designan los espacios en función de su modalidad de organización.

2.2. REGULAR CON CURSADO PRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 75% de la asistencia a clases y la aprobación del 70% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

2.3. REGULAR CON CURSADO SEMIPRESENCIAL: regulariza el cursado de las materias mediante el cumplimiento del 40% de la asistencia y la aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos previstos en el proyecto curricular de la cátedra. La aprobación será con examen final ante tribunal.

3) En la carrera de Profesorado de Tercer Ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Geografía cada alumno podrá cursar hasta el 30% de las materias con categoría de *libre*, y hasta el 30% de las materias con categoría de *regular con cursado semi-presencial*. Las restantes materias deberá cursarlas con categoría de *regular con cursado presencial*.

4) Los seminarios podrán ser cursados solamente con categoría de alumnos *regulares*, ya sea con *cursado presencial* o *semi-presencial*. Los seminarios se aprobarán mediante la presentación de una monografía y su defensa oral ante el profesor a cargo de la cátedra. A los efectos del registro en las actas, la monografía se calificará como examen escrito y se asentará la nota correspondiente; mientras que la defensa oral se considerará examen oral.

5) Los talleres sólo podrán ser cursados con categoría de *regulares con cursado presencial*. Los talleres tendrán promoción directa, mediante el cumplimiento de los siguientes requisitos: a) aprobación del 100% de los Trabajos Prácticos, que serán un mínimo de 2 (dos) por cada cuatrimestre, y se aprobarán con calificación de 3 (tres) puntos en la escala de 0 a 5

puntos. b) Aprobación de la totalidad de los exámenes parciales, que serán al menos 2(dos), uno por cada cuatrimestre, y se aprobarán con nota no inferior a 3(tres) puntos, en la escala de 0 a 5 puntos. Los alumnos que resultaren aplazados tendrán derecho a un examen recuperatorio por cada examen parcial. Los alumnos que no alcanzaren la promoción directa podrán presentarse a exámenes finales, en condiciones idénticas a los alumnos regulares con cursado presencial, en los dos turnos de exámenes inmediatamente posteriores a la fecha de finalización del cursado. Transcurrido ese período, deberán recursar el taller.

6) En cada Instituto de Formación Docente, el Consejo Académico (u órgano de gobierno de similares funciones) establecerá, para cada cohorte, cuáles espacios curriculares podrán ser cursados con cada una de las categorías establecidas en los ítems 3 y 4. En el Diseño Curricular Institucional se incluirán las decisiones tomadas en tal sentido con sus correspondientes fundamentos, y se asegurará la oferta de espacios para las tres categorías.

7) Los alumnos deberán inscribirse a cada espacio curricular optando por una de las categorías según lo previsto en el ítem 6, en el período correspondiente a la segunda quincena del mes de marzo. Transcurrido ese lapso, los alumnos libres podrán solicitar cambio de categoría solamente durante el primer mes de desarrollo de las clases del ciclo lectivo respectivo. Los alumnos inscriptos como regulares con cursado presencial o regulares con cursado semi-presencial, que una vez comenzado el período de clases, no pudieren reunir las condiciones exigidas por la categoría de su elección por razones graves personales y/o laborales, podrán solicitar cambio de categoría para pasar a la de regular con cursado semi-presencial o libre, según sea el caso. Dicha solicitud deberá formularse por escrito explicitando las razones que la motivan y acompañada, si cabe, de las correspondientes certificaciones, y será resuelta por el Consejo Académico.

8) La modalidad de los exámenes finales será oral, excepto en los casos en que las características de los contenidos del espacio curricular correspondiente hagan aconsejable optar por alguna de las modalidades siguientes:
   a) Oral y de desempeño: consistente en la demostración por el alumno de una acción o dispositivo de acciones, uso de instrumentos, aplicación de maniobras técnicas, etc. Se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la evaluación de procedimientos específicos. A los efectos del registro en actas de consignará como oral.
   b) Escrito: se utilizará en aquellos espacios curriculares a los que les sea propio la competencia para la comunicación escrita, o cuyos contenidos hagan necesaria la realización de cálculos escritos, expresiones gráficas de los datos, etc.
   c) Se podrán combinar exámenes escritos y orales en los espacios a los cuales les sea propio la evaluación de competencias para la comunicación tanto escrita como oral.

El Consejo Académico establecerá, a propuesta de cada cátedra, la modalidad a aplicar en cada espacio curricular.

9) La nota de aprobación del espacio curricular será la del examen final, o la del promedio de los exámenes finales cuando se hayan combinado las modalidades escrita y oral. La nota de los exámenes orales será un número entero. La nota de los exámenes escritos podrá contemplar una sólo una fracción de 0,50. Los promedios de exámenes escritos y orales se consignarán exactamente con los decimales resultantes.

TÍTULO A OTORGAR

Profesor de Tercer Ciclo de Educación General Básica y de la Educación Polimodal en Geografía.

COMPETENCIAS PARA EL EJERCICIO DE LA DOCENCIA

- ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA - ESCUELAS DE ENSEÑANZA MEDIA PARA ADULTOS - NIVEL E.G.B. (3er. CICLO) - EDUCACIÓN POLIMODAL:

  DOCENTE: Ambiente y Sociedad; Argentina Contemporánea; Ciencias Sociales (Educación Cívica); Ciencias Sociales (Geografía); Ciencias Sociales (Historia, Geografía e Instrucción Cívica); Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Educación Cívica); Ciencias Sociales; Climatología y Edafología; Ecología; Ecología de Ambientes Urbanos y Rurales; Educación Cívica; Educación Democrática; Estructuras Económicas y Sociales de la República Argentina; Estudio de la Realidad Nacional; Estudio de la Sociedad y de la Cultura; Estudio Social Contemporáneo; Estudio/s Social/es y Económico/s Contemporáneo/s; Estudios Sociales y Contemporáneos; Estudios Sociales y Económicos Argentinos; Estudios Sociales y Económicos Referidos a la República Argentina; Estudios Sociales y Económicos; Formación Cívica; Formación Ética y Ciudadana; Formación Humana; Formación Moral y Cívica; Formación Nacional; Geografía I y II; Geografía (Elementos de Geografía de América y Estudio Particular de Argentina); Geografía (Elementos de Geografía Física y Astronómica con Nociones de Geología, Asia y África); Geografía (Europa y Oceanía); Geografía Argentina (Física); Geografía Argentina (Política y Económica); Geografía Argentina, Física, Política y Económica; Geografía Argentina; Geografía del Hemisferio Oriental; Geografía Económica Argentina; Geografía Económica; Geografía Física Argentina; Geografía Física y Política Argentina; Geografía General de Europa, Asia, África, América y Oceanía; Geografía Política y Económica Argentina; Geografía; Introducción a las Ciencias Sociales; Introducción al Derecho y Formación Cívica; Introducción al Estudio de la Sociedad y la Cultura; Latinoamérica Contemporánea; Proyecto de Investigación e Intervención Socio-

Comunitaria; Proyecto de Servicio; Seminario; Topografía; Talleres referidos a la especialidad.-

HABILITANTE: Agricultura Regional; Agroclimatología;Economía;Ganadería Regional; Sociología.-

SUPLETORIO: Instrucción Cívica; Ciencias Políticas.

- ESCUELAS DE EDUCACION TECNICA (NIVEL SECUNDARIO) - NIVEL E.G.B. (3er. CICLO) - EDUCACIÓN POLIMODAL:
  DOCENTE: Ambiente y Sociedad; Ciencias Sociales (Geografía); Ciencias Sociales (Historia y Geografía); Ciencias Sociales (Historia, Geografía, Educación Cívica); Ciencias Sociales; Clima y Suelo; Ecología de Ambientes Urbanos y Rurales; Economía y Geografía; Educación Cívica; Educación Democrática; Estudios de la Realidad Nacional; Estudios Sociales; Formación Cívica; Formación Ética y Ciudadana; Formación Moral y Cívica; Formación Nacional; Geografía; Geografía Argentina (Política y Económica); Geografía Argentina Física, Política y Económica; Geografía Argentina; Geografía de las Comunicaciones; Geografía Económica General; Geografía Económica Argentina; Geografía Económica y Humana; Geografía General de Europa, Asia, África, América y Oceanía; Geografía Económica y Social Argentina; Geografía Económica; Geografía I y II; Geografía Regional Argentina; Geomorfología I y II; Meteorología; Proyecto de Investigación e Intervención Socio-Comunitaria: Recursos Naturales; Tecnología y Medio Ambiente; Topografía I, II y III; Trabajos Prácticos de Topografía I, II y III.-

  HABILITANTE: Cultivos Regionales;Economía; Historia y Geografía Turística; Sociología.-

  SUPLETORIO: Climatología y Fenología Agrícola; Instrucción Cívica; Ciencias Políticas.-

- ESCUELAS DE ARTE (VISUALES - TEATRO - CINE - DANZAS) - NIVEL E.G.B. (3er. CICLO) - EDUCACIÓN POLIMODAL:

  DOCENTE: Ambiente y Sociead; Ciencias Sociales (Geografía); Ciencias Sociales; Ecología de Ambientes Urbanos y Rurales; Formación Cívica; Formación Ética y Ciudadana; Formación Moral y Cívica; Geografía; Proyecto de Investigación e Intervención Socio-Comunitaria.-

  HABILITANTE: Economía; Sociología.-

  SUPLETORIO: Ciencias Políticas.-

- CENTROS DE CAPACITACION LABORAL (CECLA), EDUCACION TECNICA (CURSOS DE CAPACITACION) - EDUCACION NO FORMAL:

DOCENTE: Ciencias Sociales; Cultura General y Formación Cívica; Cultura General; Formación Cívica y Cristiana; Geografía